

**CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
CONAREME**

LEY N° 30453

DECRETO SUPREMO N° 007-2017-SA

DECRETO SUPREMO N° 034-2023-SA

ACTA N° 15

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

VIERNES 19 DE JULIO DEL 2024

HORA DE INICIO : 14:30 Horas
HORA DE TÉRMINO : 14:56 horas
MEDIO ELECTRONICO : Vía ZOOM CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

INSTITUCIÓN RECTORA

1)	DR. VICENTE LEANDRO CRUZATE CABREJOS	PRESIDENTE	DE	CONAREME	-
	Representante del Ministro de Salud				

DR. ALAN FIGUEROA APESTEGUI	SECRETARÍA TÉCNICA del Comité Directivo de CONAREME
-----------------------------	---

INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS

2)	DR. JOSÉ LEONARDO PISCOYA ARBAÑIL	Rep. Colegio Médico del Perú
3)	DR. ANDHERS WILFREDO RUIZ SÁNCHEZ	Rep. Asociación Nacional de Médicos Residentes

INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD

4)	DR. EDSON VALDIVIA VERA	Rep. Sedes Docentes del Ministerio de Salud
5)	DR. ANÍBAL MARQUINA GÁLVEZ	Rep. Sanidad de las Fuerzas Armadas
6)	DR. JOSÉ LUIS SABADUCHE MURGEYTIO	Rep. Instituto de Medicina Legal
7)	DR. JAVIER EDWIN DEL CAMPO SANCHEZ	Rep. GERESA Arequipa
8)	DR. EDUARDO NICOLETTI ALBORNOZ	Rep. DIRESA Callao
9)	DR. EMILIO LÍAS CUERVO	Rep. DIRESA Cusco
10)	DRA. PAOLA MOREYRA SANDOVAL	Rep. DIRESA Ica
11)	DRA. JULIO ENRIQUE PATAZCA ULFE	Rep. GERESA Lambayeque
12)	DRA. JOSELYN ARACELI CRUZ PALMA	Rep. DIRESA Tacna

INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO

13)	DR. JOSÉ LUIS LA ROSA BOTONERO	Rep. Universidad Nacional Federico Villarreal
14)	DR. ANTONIO ORMEA VILLAVICENCIO	Rep. Universidad Peruana Cayetano Heredia
15)	DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA	Rep. Universidad Ricardo Palma
16)	DR. CARLOS YARLEQUÉ CABRERA	Rep. Universidad Nacional de Piura
17)	DR. CARLOS AUGUSTO CISNEROS GÓMEZ	Rep. Universidad Privada Antenor Orrego
18)	DR. MAGUIN AUGUSTO MARQUEZ TEVES	Rep. Universidad Nacional del Centro del Perú
19)	DR. ALFREDO TUMI FIGUEROA	Rep. Universidad Nacional del Altiplano
20)	DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA	Rep. Universidad Peruana Los Andes
21)	DR. VICTOR VALLEJO SANDOVAL	Rep. Universidad Científica del Sur
22)	DRA. FAVIOLA RODRÍGUEZ ASCÓN	Rep. Universidad César Vallejo
23)	DR. WALTER SÁNCHEZ ESQUICHE	Rep. Universidad Privada de Tacna
24)	DR. JUAN EDUARDO ZEPPILLI DIAZ	Rep. Universidad Privada San Juan Bautista

MIEMBROS AUSENTES:

25)	DR. MIGUEL FERNANDO FARFÁN DELGADO	Rep. Asociación Peruana de Facultades de Medicina
26)	DRA. KEILE JOYCE DESPOSORIO ROBLES	Rep. Sedes Docentes ESSALUD
27)	DR. EDILBERTO TEMOCHE ESPINOZA	Rep. Sanidad de las Fuerzas Policiales
28)	DRA. ROSA RUBY CUSQUEN SANDOVAL	Rep. DIRESA Ayacucho
29)	DR. WALTER ENRIQUE VARGAS ROJAS	Rep. DIRESA Cajamarca
30)	DR. CHRISTIAN DANY MATAMOROS VERA	Rep. DIRESA Junín
31)	DRA. ANA MARIA BURGA VEGA	Rep. GERESA La Libertad
32)	DR. FÉLIX HUMBERTO PALOMO LUYO	Rep. DIRESA Lima Región
33)	DR. YURI ALFONSO ALEGRE PALOMINO	Rep. DIRESA Loreto
34)	DR. MANUEL EDUARDO GIRÓN MARTÍNEZ	Rep. DIRESA Piura
35)	DR. CARLOS CORNEJO ROSELLO DIANDERAS	Rep. DIRESA Puno
36)	DR. GINO FRANKLIN GARAVITO CRIOLLO	Rep. DIRESA Tumbes
37)	DR. HENRY LUIS ZAMORA ROMERO	Rep. DIRESA Ucayali
38)	DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	Rep. Universidad Nacional Mayor de San Marcos
39)	DR. VICTOR HUGO ABURTO LOROÑA	Rep. Universidad San Martín de Porres
40)	DR. JUAN WILMAN CHOCCE IBARRA	Rep. Universidad Nacional de Trujillo
41)	DR. EDGARDO ENRIQUE GUTIERREZ TORRES	Rep. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
42)	DR. JESÚS SALINAS GAMERO	Rep. Universidad Católica Santa María
43)	DR. RUBÉN NIETO PORTOCARRERO	Rep. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
44)	DR. SEGUNDO BUENO ORDOÑEZ	Rep. Universidad Nacional de Cajamarca
45)	DR. JUAN RAÚL SEMINARIO VILCA	Rep. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

INVITADOS:

Dr. Ramiro Tupayachi Palomino

UNSAAC

Siendo la hora programada para la primera convocatoria, se tomó lista de asistencia por la Secretaria Técnica del Comité Directivo del CONAREME, no logrando el quórum establecido, recurriendo el inicio de la presente Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de veinticuatro (24) representantes, quienes se encuentran presentes de manera virtual, conforme a los alcances del artículo 7° del Decreto Supremo N° 007-2017-SA Reglamento de la Ley N° 30453, cuya convocatoria y agenda a tratar, ha sido realizada bajo los alcances de la citada norma legal, el Estatuto de CONAREME y los alcances de la designación del representante del Titular del Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 1114-2021/MINSA y la Resolución Ministerial N° 817-2023/MINSA.

I. ORDEN DEL DIA. -

1. RECONOCIMIENTO POR FIESTAS PATRIAS EN MÉRITO A LABOR DESARROLLADA POR LOS MIEMBROS DEL CONAREME, COMITÉ DIRECTIVO, COMISIONES Y SUBCOMITÉS.

Dr. Alan Figueroa: El primer punto de agenda es en relación con el reconocimiento por fiestas patrias a todos los miembros del CONAREME, Comité Directivo, Comisiones y Subcomités, en mérito a la labor desarrollada durante este periodo por estas fiestas patrias, que está costando en totalidad para todos los miembros un monto aproximado de 8,600.00 soles. Sabemos que la labor que desarrollan cada uno de los presentes es *ad honorem* y por eso queremos felicitar su trabajo y reconocerlo de esta manera.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 24 Integrantes del CONAREME, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 23

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 045-2024-CONAREME-AG: Aprobar reconocimiento por Fiestas Patrias a todos los representantes de las entidades e instituciones que integran el CONAREME, Comité Directivo, Comisiones y Subcomités, en mérito a la labor desarrollada durante este periodo, reconocimiento que se traduce en la compra de un presente; en ese sentido se aprueba el presupuesto de S/ 8,600.00 (Ocho mil seiscientos y 00/100 soles), autorizando a la Presidencia la contratación con el proveedor correspondiente.

2. RATIFICACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO HUÁNUCO.

Dr. Alan Figueroa: Había dificultades para realizar su conformación, se ha emitido Informe Técnico N° 009-2024-ST-CONAREME, a la Presidencia del Comité Directivo del CONAREME, en el cual después de revisar los documentos respectivos, se recomienda ratificar la conformación del Consejo Regional de Residencia Médico de Huánuco.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 24 Integrantes del CONAREME, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 23

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 046-2024-CONAREME-AG: Aprobar la ratificación de la conformación del Consejo Regional de Residentado Médico de Huánuco; autorizando a la Presidencia del CONAREME, la suscripción de la correspondiente resolución administrativa.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y EL PLAN OPERATIVO DE CONAREME.

Dr. Alan Figueroa: Es importante precisar con relación al presente tema, que se ha cumplido con lo señalado en el artículo 15° del Estatuto de CONAREME, que indica:

2. Los documentos técnicos - normativos puesto en agenda serán remitidos a los correos institucionales a todos los integrantes del CONAREME, con siete (07) días calendarios antes de la realización de la Asamblea General.

*3. Bajo el mismo medio electrónico, los integrantes del CONAREME, realizarán en **plazo de hasta 24 horas al inicio de la Asamblea General** los aportes, aclaraciones y observaciones necesarias al documento remitido, las que serán vistas y debatidas únicamente en la Asamblea General convocada.*

En ese sentido, en caso de tener aportes, aclaraciones y observaciones necesarias sobre la propuesta del Plan Estratégico y el Plan Operativo de CONAREME, las mismas se han debido de presentar **como máximo hasta el jueves 18 de julio del 2024 a las 14:00 horas**, para que sea considerada en la presente Asamblea General.

Se les comunicó, tal como establece nuestro estatuto, la propuesta aprobada por el Comité Directivo, en la sesión del viernes 12 de julio de 2024 y se recibió el único aporte del Dr. Valdivia. Se ha tomado en consideración algunos aspectos de forma que ha mencionado el doctor, y también en relación con los objetivos.

Dr. Vicente Cruzate: El documento técnico ha sido compartido a todos los integrantes del CONAREME, no habiendo más aportes, salvo el del doctor Valdivia, procedemos con la votación.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Consejo Nacional de Residentado Médico, con la participación de un total de 24 Integrantes del CONAREME, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 23

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 047-2024-CONAREME-AG: Aprobar el Plan Estratégico y el Plan Operativo de CONAREME; encargando a la Secretaria Técnica del Comité Directivo del CONAREME su correspondiente publicación en la página web del CONAREME.

4. DISPENSA DE APROBACIÓN DEL ACTA.

Dr. Alan Figueroa: Corresponde ahora, la dispensa de la aprobación del Acta, para la ejecución inmediata del acuerdo adoptado.

Bajo estas consideraciones la Presidencia de Consejo Nacional de Residencia Médico, con la participación de un total de 24 Integrantes del CONAREME, a consideración de lo expuesto y agotado el mismo, se procedió a la siguiente votación: Cabe señalar, que la presidencia cuenta con voto dirimente.

A favor: 23

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación se aprobó por Unanimidad el siguiente acuerdo administrativo:

Acuerdo N° 048-2024-CONAREME-AG: Aprobar la dispensa de aprobación del acuerdo de la presente acta, para su inmediata ejecución.

La presente Asamblea General Extraordinaria, terminó a las 14:56 horas acordando sus integrantes en suscribirla y realizar su correspondiente publicación.



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médico Ley N° 30453

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2024 – 2029

ÍNDICE

1. MARCO LEGAL	3
2. MARCO CONCEPTUAL	3
3. DE LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES	4
3.1. Visión:.....	4
3.2. Misión	4
3.3. Valores:	4
3.4. Principios institucionales.....	4
3.5. Políticas institucionales	4
4. ANÁLISIS SITUACIONAL	5
4.1 Análisis del Entorno	5
4.1.1 Aspectos de la realidad Nacional y del Sistema de Salud.....	5
4.1.2 Análisis de los aspectos internos.....	7
5. ANÁLISIS FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas ..	12
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	13
6.1 OBJETIVOS GENERALES	14
6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
7. ACCIONES ESTRATÉGICAS	15
9. MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROGRAMACIÓN	17
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21

1. MARCO LEGAL

- Ley N° 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria. (artículo 45.3).
- Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico.
- Ley N° 30757, Ley que modifica los artículos 4 y 8 de la Ley 30453, Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico (SINAREME)
- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N° 034-2023-SA, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-SA
- Decreto Supremo N° 007-2017-SA, Reglamento de la Ley N° 30453.
- Decreto Supremo N° 005-97-SA, Reglamento de la Ley N° 23330, Ley del SERUMS
- Resolución Ministerial N° 785-2016-SA, modifica inciso G Reglamento del SERUMS.
- Resolución Ministerial N° 264-2016-SA, modificación del Reglamento del SERUMS

2. MARCO CONCEPTUAL

El Sistema Nacional de Residentado Médico, en adelante SINAREME, es creado mediante el Decreto Supremo N° 00659-76-SA del 23 de septiembre de 1976, que aprueba el “Sistema Nacional de Formación de Especialistas”, para la formación de especialistas en segunda especialización en medicina humana, mediante el residentado médico.

Posteriormente, se aprueban las “Normas Básicas del Programa Nacional de Residentado Médico, mediante el Decreto Supremo N° 036-86-SA. Dicho dispositivo fue dejado sin efecto por el Decreto Supremo N° 008-88-SA, que aprueba las “Normas Básicas del Sistema Nacional de Residentado Médico”.

En el año 2016, se promulgó la Ley N° 30453, Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico, que dejó sin efecto la norma del año 1988. Asimismo, al año siguiente se aprobó el Reglamento correspondiente, mediante el Decreto Supremo N° 007-2017-SA.

Las normas emitidas autorizan a las universidades con programas de residentado médico a otorgar el título de especialista al médico que, habiendo concluido los años correspondientes, cumpla con los requisitos de la universidad.

El residentado médico es la modalidad escolarizada de formación de especialistas en servicio, mediante la docencia-servicio-investigación. El residente adquiere las competencias profesionales de su perfil de egresado, realizando los actos médicos correspondientes bajo la tutela de un tutor.

3. DE LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES

3.1. Visión:

Ser el sistema que conduzca y articule la formación y perfeccionamiento de especialistas competentes en medicina humana de acuerdo con estándares nacionales e internacionales de calidad que responda a las necesidades de especialistas en el país, priorizando el ámbito regional.

3.2. Misión

Conducir y articular a las entidades formadoras, prestadoras y otras instituciones para la adecuada regulación, planificación y evaluación de la formación de especialistas en medicina humana.

3.3. Valores:

- Equidad.
- Justicia.
- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Lealtad.
- Compromiso.

3.4. Principios institucionales

- Solidaridad.
- Integridad.
- Transparencia.
- Ética.
- Democracia.
- Tolerancia.
- Eficiencia.
- Equidad.
- Trabajo en equipo.

3.5. Políticas institucionales

- Política de Gestión Institucional: La gestión administrativa debe estar dirigida al logro de su misión y sus objetivos estratégicos de manera eficiente y eficaz, enfocada en sus usuarios finales: los médicos residentes.
- Política Económica Financiera: Sin fines de lucro, con autonomía económica, financiera y administrativa, que en el desarrollo de sus actividades genera ingresos propios que permiten su sostenibilidad, la ejecución de sus procesos y la mejora continua.
- Política de Aseguramiento de la Calidad: Basada en la mejora continua de los órganos del sistema aplicada en todas las actividades, mediante el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y teniendo en cuenta los niveles de calidad percibido y esperado por los usuarios finales y demás miembros del SINAREME.

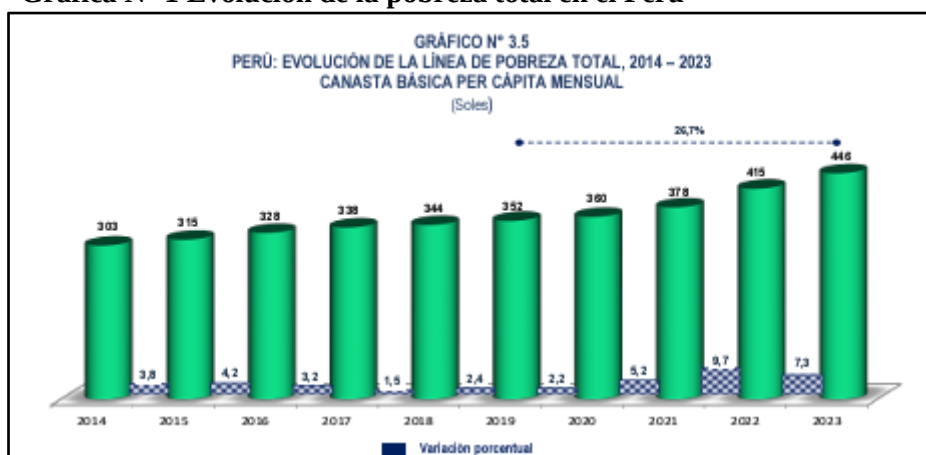
4. ANÁLISIS SITUACIONAL

4.1 Análisis del Entorno

4.1.1 Aspectos de la realidad Nacional y del Sistema de Salud

Al momento de la elaboración del Plan Estratégico de CONAREME del 2018 al 2022 la situación en salud del país¹ mostraba a un país comprometido con alcanzar objetivos de desarrollo sostenible para el 2030, mostrando los ODS1, ODS2, ODS3, ODS4 y ODS6 y su comparación a nivel latinoamericano y el mundo. Con respecto a la pobreza monetaria se había reducido desde el 2003 al 2016 bajando del 13.5% al 3.5%; sin embargo, todo sufre un gran retroceso atribuido a diversos factores, entre ellos la pandemia por COVID 19 y las convulsiones socio políticas; aumentando en el año 2020 al 30%, los últimos reportes de la pobreza monetaria establecen un 29% al 2023, lo que representa un incremento del 1.5% con respecto al año anterior y un 8% con valores pre pandemia.²

Gráfica N° 1 Evolución de la pobreza total en el Perú



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): Perú Evolución de la pobreza monetaria, 2014-2023.

Otros objetivos abordados evidencian un estado inicial bastante retador al tener, por ejemplo, un valor de desnutrición crónica por encima del promedio latinoamericano, valores de muerte materna similares a los valores regionales pero superior a otras regiones, lo mismo en cuanto a los valores de mortalidad en menores de 5 años. Hay que tener en cuenta también que el Perú está discretamente debajo de otras regiones en el caso aquellas enfermedades no transmisibles como cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias crónicas.

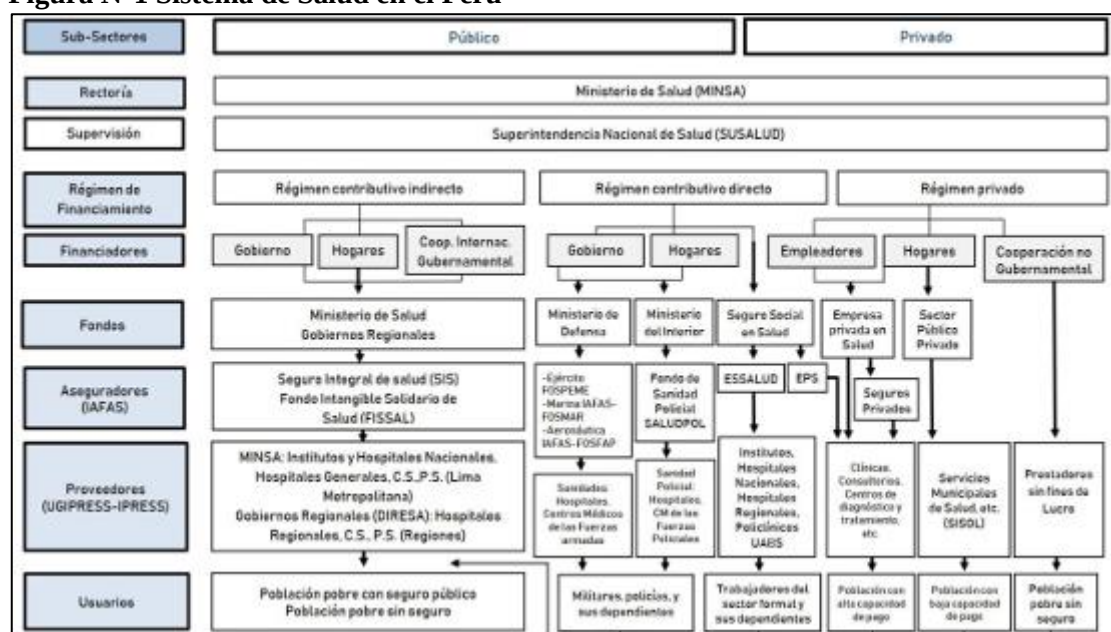
En relación con el Sistema de Salud el escenario también ha cambiado con respecto a lo planificado el 2018; sin embargo, lo que ha permanecido invariable con los años es la segmentación y la fragmentación que ha caracterizado por años a nuestro sistema y que transforma en un gran reto la articulación necesaria para los subsectores que se involucran en el SINAREME. Desde el 2017 hasta el 2022 se incrementaron 3,733 IPRESS; actualmente son 25 951 de las cuales más del

¹ Análisis de la Situación de Salud del Perú 2018. Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

² Perú Evolución de la pobreza monetaria, 2014-2023. Instituto Nacional de Estadística e Informática

75% corresponden a establecimientos del primer nivel; otro dato interesante es que Lima y Callao concentra el 30 % de los establecimientos del primer nivel en general y si hablamos de los públicos es solo el 7%; asimismo, si se hace una relación con la población hay solo 0,9 IPRESS del primer nivel por cada 10 mil habitantes en Lima y Callao³ versus 12,3 IPRESS por cada 10 mil habitantes en Huancavelica.

Figura N°1 Sistema de Salud en el Perú



Fuente: Análisis de la Situación de Salud del Perú 2021. Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Por otro lado, el diagnóstico de brechas de infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud públicos resalta alarmantemente que hasta un 97% de establecimientos del primer nivel a nivel nacional funcionan con capacidad instalada inadecuada. Otro dato que resaltar es que el 2019 la razón de camas hospitalarias a nivel nacional fue de 15,9 por mil habitantes muy por debajo del estándar de 24 a 40 camas por 10 mil habitantes, recomendado por OMS.

Siendo la fuerza del trabajo en salud uno de los componentes importantes de los sistemas de salud es importante ver la densidad de profesionales por cada 10 mil habitantes como un indicador a monitorear, desde el 2018 hasta el 2021 hubo un incremento de la densidad de médicos pasando de 13,9 a 16,8 por cada 10 mil habitantes, pero todo esto, más que deberse a una planificación fue a razón de las necesidades presentadas por la pandemia de COVID-19. Dentro de este componente el punto de interés que más directamente atañe al SINAREME es la brecha de especialistas que tiene el país en la actualidad, para el 2017⁴ se tenían 19, 812 especialistas a nivel nacional para una población nacional de 31 millones 826 mil y para el 2022⁵ se tenía 24, 338 para una población de 34 millones 110

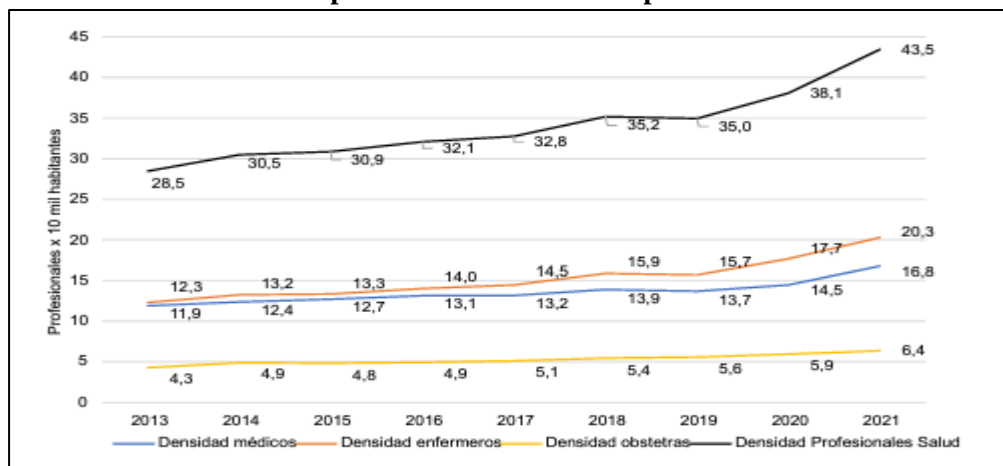
³ Análisis de la Situación de Salud del Perú 2021. Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

⁴ Información de Recursos Humanos en el Sector Salud, Perú 2017 / Ministerio de Salud. Dirección General de Personal de la Salud. Observatorio de Recursos Humanos en Salud - Lima: Ministerio de Salud; 2017. Disponible en: <http://digep.minsa.gob.pe/bibliografica.html>.

⁵ Información de Recursos Humanos en el Sector Salud, Perú 2022 / Ministerio de Salud. Dirección General de Personal de la Salud. Observatorio de Recursos Humanos en Salud - Lima: Ministerio de Salud; 2017. Disponible en:

mil; actualmente, según estimaciones del Ministerio de Salud, la brecha de especialistas es de 9, 613, algo que resulta preocupante puesto que en el 2017 eran de 8, 797 especialistas y transcurridos 7 años ha aumentado en lugar de reducirse; por lo mismo es un punto importante a tener en cuenta en nuestro enfoque. En este punto es importante señalar que hasta el momento no se ha elaborado una metodología que permita a las regiones priorizar adecuadamente sus necesidades de formación de especialistas, lo cual constituye actualmente un reto.

Gráfico N° 2 Densidad de profesionales de la salud por 10 mil habitantes



Fuente: Análisis de la Situación de Salud del Perú 2021. Ministerio de Salud. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

En cuanto al sistema de información la OCDE concluye en su informe del desempeño del Sistema de Salud del Perú, que este aspecto adolece la misma fragmentación que la atención sanitaria con una falta de coordinación y con integración insipiente de datos en los subsistemas. Por lo mismo, si han existido esfuerzos a nivel del Sistema Nacional de Salud para incorporar nuevas tecnologías que busquen integrar la información, el SINAREME debe conseguir dar un ejemplo de la integración y fortalecer el Sistema de Gestión de Información del SINAREME (SIGESIN) y masificar su uso por los integrantes del sistema, para que la información del residentado pueda conseguir una real integración y articulación de los interesados, aprovechando los convenios que actualmente se tiene con instituciones como SUNEDU y RENIEC y ampliándolos a más instituciones importantes para el residentado como SUSALUD, INEI, OPS entre otras.

4.1.2 Análisis de los aspectos internos

Los médicos residentes son nuestros usuarios finales, el sistema debiera organizarse de tal forma que el producto final del residentado debe ser un especialista competente comprometido con el desarrollo de su país. La oferta de plazas ha ido en ascenso durante los últimos años pasando de 1552 vacantes el 2017 a 2174 en el 2024. Si bien este incremento es importante y significativo, debe ir de la mano a garantizar el cumplimiento de cuestiones de calidad que deben ser vistas en los procesos de acreditación de sedes y autorización de programas y campos clínicos, que actualmente aún no terminan de manera satisfactoria; asimismo es importante ver los aspectos del ingreso meritocrático a través de un examen único, nacional y descentralizado en el cual todos puedan acceder a todas las vacantes a nivel nacional según su orden de mérito y no como actualmente se tiene, en el cual un postulante cuyo puntaje es mayor que otro no pudo ingresar pues el número

las vacantes, en la universidad a la que postuló, no lo permite.

Cuadro N° 1 Cantidad de vacantes ofertadas por año

MODALIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cautiva	555	408	424	497	258	337	286	206
Destaque	51	30	13	12				
Libre	946	1326	1411	1267	1859	1768	1702	1968
Total general	1552	1764	1848	1776	2117	2105	1988	2174

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAREME

Otro aspecto importante a considerar es la percepción del residente sobre las condiciones de su formación; sobre todo, desde que el aspecto normativo, el reglamento dotó al SINAREME de un marco legal más sólido a partir del 2017, este aspecto se vio abordado a través de la “Encuesta Descriptiva: Percepción sobre el proceso de formación de Médicos Residentes en el Sistema Nacional de Residencia Médica (SINAREME) del Perú” el 2016, contando con la participación de 1163 médicos encuestados de un total de 7424, arrojando datos importantes sobre la problemática del residente; por ejemplo, un 15.8% describe haber recibido violencia física, 68% violencia verbal y un 8.3% acoso sexual. Por otro lado, el 40.8 % manifiesta que tuvo síntomas depresivos juntamente con depresión, todo lo cual pone en evidencia que debe existir un interés en velar por la salud mental del residente durante su proceso de formación.

Cuadro N° 2 Padecimiento de los residentes de violencia en el residente

	MINSA	EsSalud	Sanidades	Otros	Total
Violencia física	17.8%	11.4%	14.5%	9.1%	15.8%
Amenazas	50.1%	46.3%	43.6%	27.3%	49.3%
Violencia verbal	67.5%	71.9%	70.9%	50.0%	68.5%
Acoso sexual	9.2%	7.8%	1.8%	0.0%	8.3%

Fuente: Informe Final “Encuesta Descriptiva: Percepción sobre el proceso de formación de Médicos Residentes en el Sistema Nacional de Residencia Médica (SINAREME) del Perú”

Cuadro N° 3 Padecimiento del residente de síntomas depresivos en el residente

	MINSA	EsSalud	Sanidades	Otros	Total
Sin depresión	382 (58.8)	156 (59.1)	37 (68.5)	10 (50.0)	585 (59.2)
Con depresión	268 (41.2)	108 (40.9)	17 (31.5)	10 (50.0)	403 (40.8)

Fuente: Informe Final “Encuesta Descriptiva: Percepción sobre el proceso de formación de Médicos Residentes en el Sistema Nacional de Residencia Médica (SINAREME) del Perú”

Todo esto nos orienta a parte de la problemática del residente y puntos que sería necesario profundizar tanto en el estudio como en las soluciones; no ha existido estudio similar durante los años venideros y el que se realizó el 2016, si bien es útil en cuando a su metodología y muestra, no permiten extrapolar condiciones para el universo de todos los residentes. A pesar de que está normado, en el artículo N°9 del Reglamento

de la Ley, que el comité Directivo debe realizar anualmente la Encuesta Nacional para Médicos Residentes (ENMERE), esta función se ha desempeñado más en la lógica de cumplir lo encargado, enviando la encuesta por correo a los residentes esperando su respuesta, más que como una oportunidad de tener insumos para la toma de decisiones con estudios cada vez más serios. Transcurridos 7 años desde lo establecido en el reglamento corresponde medir anualmente el avance del SINAREME con esta valiosa herramienta.

También es importante explorar o abordar la problemática de las renunciaciones puesto que, durante los últimos años, principalmente durante el 2021 y 2022, al menos el 10% de los ingresantes renunciaron, lo cual afecta significativamente las proyecciones del sistema para disminuir la brecha de especialistas.

Cuadro N° 4 Cantidad de renunciaciones según año de ingreso al residente médico

Año de ingreso	Número de renunciaciones	Cantidad total de ingresantes en el año	Porcentaje
2020	190	2172	9%
2021	284	2590	11%
2022	273	2554	11%
2023	176	2773	6%

Fuente: Elaboración propia con datos del CONAREME

Al profundizar en el estudio podremos descubrir si las causas de las renunciaciones son estructurales (sedes acreditadas que no cumplen expectativas, programas que no se desarrollan adecuadamente; etc.) o quizás más propias de la idiosincrasia del residente.

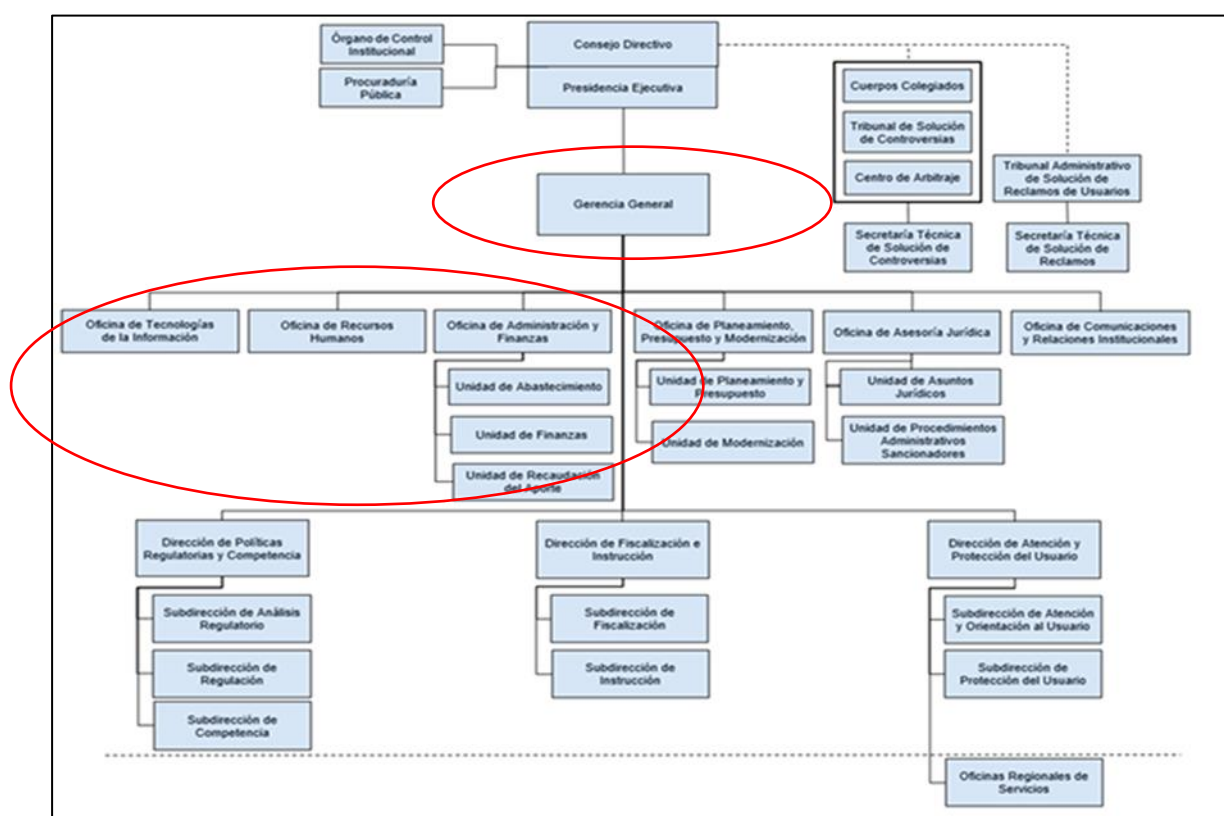
Un aspecto importante para valorar sobre el desempeño del SINAREME tiene que ver en su débil o insuficiente organicidad para conseguir alinear o articular voluntades de las instituciones participantes en la obtención de los objetivos fundamentales, teóricamente la nueva organización establecida por la ley debería permitir y favorecer el crecimiento y desarrollo del sistema. Sin embargo, actualmente solo existen 21 COREREMES de los 22 posibles de conformar, ya que hay 22 regiones en las que se desarrollan programas de residentado; asimismo queda el reto de que las regiones de Pasco, Madre de Dios y Moquegua también puedan ingresar al SINAREME. La organicidad y gestión de los COREREMES constituidos son débiles, puesto que no sesionan ni realizan sus funciones como se establece en los documentos normativos tanto por desconocimiento como por otros factores, como la alta rotación de representantes o escaso interés de los Directores o Gerentes Regionales de Salud para desarrollar este tema al no considerarlo una prioridad. Un problema adicional es que no cuentan con recursos económicos propios, a pesar de que el marco legal les permite generar ingresos económicos, no se ha encontrado hasta el momento estrategias para generarlos.

Por otro lado, teniendo al Consejo Nacional como órgano máximo y al Comité Directivo como órgano ejecutivo no se ha desarrollado en el marco normativo un aparato administrativo que soporte la gestión de lo planificado, teniendo en consideración el gran reto que implica dar el salto de calidad en la formación del residente y conducir el residentado a nivel nacional; , como ejemplo podríamos mencionar que transcurridos siete años desde el nuevo marco legal, hasta el momento no se ha llegado a cumplir con

la autorización de programas de todas las universidades, teniendo recién el 2024 un proceso regular en marcha con la participación de todas las universidades asimismo, el proceso de acreditación de IPRESS recién tiene acreditadas 131 de un total de 202 que deberían ser evaluadas. Por lo tanto, desde el 2017 hasta el momento, no se ha establecido un proceso regular de autorización de campos clínicos.

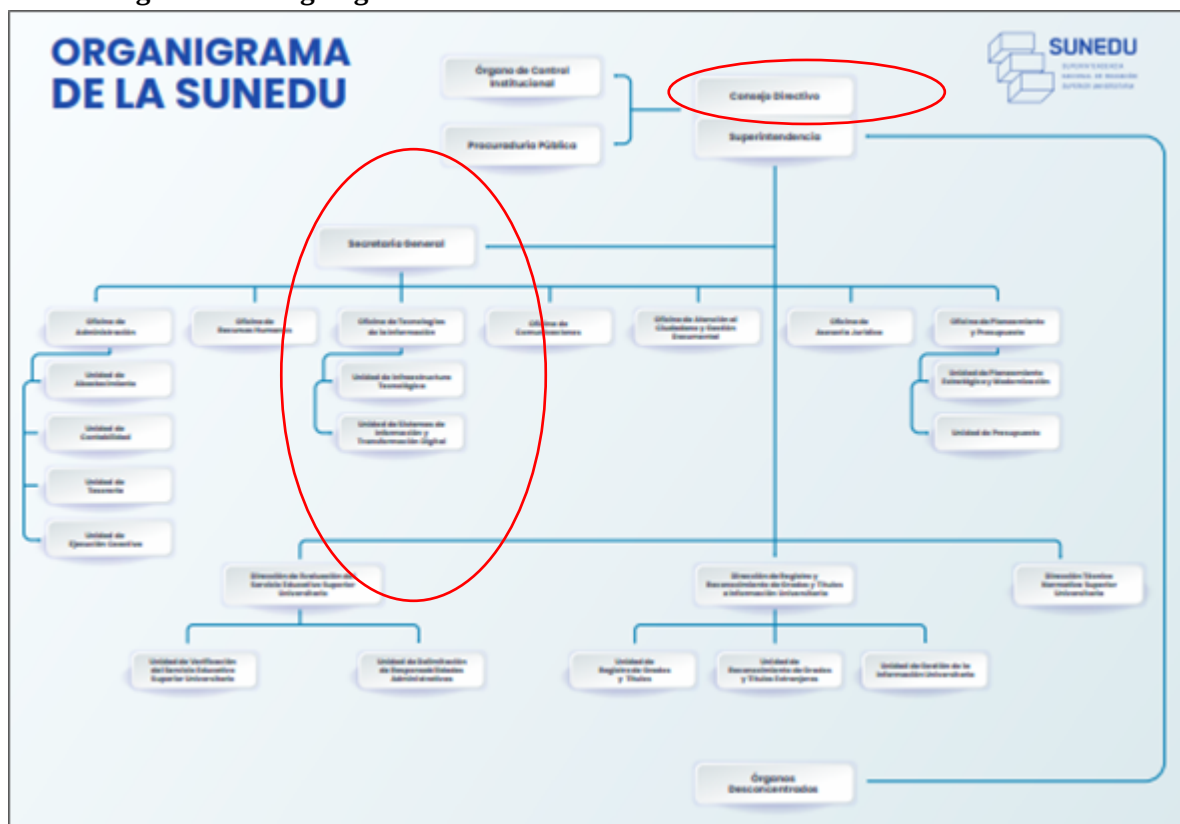
Estos malos resultados en procesos considerados “core” en la organización y que ha merecido prorrogas a través de modificaciones del reglamento de la Ley (primero a través del Decreto Supremo N° 016-2020-SA y posteriormente con el Decreto Supremo N°034-2023-SA) de la segunda disposición complementaria transitoria; en parte debido a que no existe una organicidad como si lo tienen otros organismos que tiene una lógica similar de contar con comités directivos (como SUNEDU, OSIPTEL y OSINERGMIN, por citar algunos) y que tienen funciones de supervisión y regulación como lo tiene CONAREME.

Figura N° 2 Organigrama de OSIPTEL



Como se puede ver en el ejemplo de OSIPTEL además de tener un consejo directivo, tiene una gerencia General y todo un soporte administrativo en oficinas que permite aterrizar todo el trabajo y las decisiones de gestión. Lo mismo se puede evidenciar en el caso de la SUNEDU y OSINERGMIN.

Figura N° 3 Organigrama de SUNEDU



Los ejemplos solo buscan demostrar que la organicidad del SINAREME a través de sus principales órganos establecidos por Ley (Consejo Nacional, Comité Directivo, Consejos Regionales y Comités de Sede Docente) y que tiene como base una visión orgánica de las Normas Básicas aprobadas con Decreto Supremo N° 008-88-SA, no ha conseguido tener el soporte administrativo necesario para algo tan grande como velar por la formación de los residentes, garantizar la calidad y supervisar su cumplimiento a nivel nacional a través de una gerencia y oficinas; sin embargo podría tomar ese papel la secretaria técnica establecida también en la Ley. De esa forma procesos tan importantes como el proceso de admisión, la autorización de campos clínicos, la elaboración de estándares de formación o el Monitoreo, Supervisión y evaluación de las sedes docentes, que dicho sea de paso en todos estos 7 años del nuevo marco normativo no se ha podido llevar a cabalidad pues dependen de un Subcomité, sus cambios de representantes y la buena voluntad para reunirse, podrían desarrollarse a través de un soporte administrativo y una organicidad en la secretaria técnica que garantice su celeridad y oportunidad.

Un último ejemplo de esta necesidad imperiosa es que el proceso de planeamiento, tanto estratégico y operativo no tiene un área establecida que lo desarrolle a cabalidad y durante estos 7 años se ha tenido un plan estratégico (2018-2022) sin seguimiento de cumplimiento y sin planes operativos que anualmente aterricen las estrategias, formalmente y publicado en la página institucional solo hay el plan operativo 2021-2022 que tampoco tuvo un balance y seguimiento. Estableciendo que la secretaria técnica sea el soporte administrativo de gestión, es importante definir los procesos, y realizar los documentos de gestión necesarios para el funcionamiento.

5. ANÁLISIS FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas

- Regulación interna para cumplimiento de los objetivos del sistema.
- Experiencia histórica reconocida del SINAREME en la formación de especialistas.
- Legitimidad reconocida en materia de su competencia.
- Espacio democrático para el diálogo, concertación y articulación entre instituciones formadoras, prestadoras de servicios de salud y otras instituciones del SINAREME para la formación de médicos especialistas.
- Autonomía administrativa, económica, financiera y legal.
- Adecuada gestión y soporte de la información del SINAREME a través del Sistema de Gestión de Información del SINAREME (SIGESIN)
- Personal administrativo de CONAREME comprometido con los objetivos del SINAREME.
- Convenios con instituciones afines para el cumplimiento de los objetivos del SINAREME
- Personal de asesoría técnico especializado dedicado al fortalecimiento de los COREMEs y Comités de Sede Docente.

Oportunidades

- Demanda de postulantes a través de un proceso de admisión que permita ingresar al sistema a través de una adecuada selección
- Incremento progresivo del número de vacantes para el concurso de admisión, tanto por el Ministerio de Salud (MINSA) como por las instituciones privadas miembros del sistema.
- Nuevos enfoques metodológicos en estándares de formación, programas y evaluación por competencias.
- Mayor y mejor acceso a la información a través de internet, bibliotecas virtuales, con tecnología que permite el desarrollo de una red de información del Sistema Nacional de Residentado Médico, SINAREME, con capacidad de acceder a otros sistemas de información.
- Crecimiento de la inversión pública de servicios de salud hospitalarios y de primer nivel en regiones.
- Uso de TICs en la formación de médicos residentes.
- Rápido avance del desarrollo de nuevas tecnologías en salud
- Nuevos establecimientos de salud convertidos en sedes docentes en Lima y regiones a nivel nacional

Debilidades

- Carencia de una estructura orgánica /funcional administrativa que soporte a los procesos misionales
- Sobrecarga de labor asistencial a los médicos residentes en desmedro de las actividades académicas en las sedes docentes
- Programas académicos poco claros con relación a la programación académico – asistencial (rotaciones, guardias, competencias adquiridas por años, etc.)
- Insuficiente número de tutores que permita un adecuado desarrollo de las actividades académico-asistenciales de los programas.

- Desconocimiento de normativas del SINAREME de parte de los comités de sedes docentes, residentes y universidades.
- Poca identificación de las instituciones del Sistema con la misión y visión.
- Carencia de metodología para priorización de especialidades a nivel regional para la oferta de vacantes.
- Nula información de seguimiento de residentes promovidos al año superior, egresados, titulados y con registro de especialistas.
- Poca o nula supervisión de los órganos del sistema
- Insuficiente e inoportuna información del desarrollo de las actividades de los COREREMES y los Comités de Sede Docente.
- Retraso en la elaboración, aprobación y ejecución de los procesos de acreditación de sedes docentes, autorización de funcionamiento de programas y autorización de campos clínicos por demoras en las decisiones de los integrantes del CONAREME
- Incumplimiento en la jerarquía de las normas por algunas instituciones prestadoras de servicios de salud
- Programas curriculares desactualizados y sin vinculación con las necesidades del país.
- Insuficiente profesionalización de la docencia en educación médica de los tutores y coordinadores
- Establecimientos de salud que son sedes docentes con infraestructura y equipamiento limitado o deficiente.
- Escasa motivación y compromiso de los integrantes de algunos COREREMES por fortalecer su integración al SINAREME.

Amenazas

- Egresados de algunas especialidades del sistema con limitada inserción laboral y/o condiciones laborales precarias.
- Cambios políticos constantes a nivel nacional y regional en salud que limitan la continuidad de las decisiones.
- Regulación nacional poco clara para el establecimiento de brechas de especialistas.
- Limitadas estrategias de retención del egresado del residentado médico, principalmente a nivel regional.
- Planificación de las especialidades limitada por el interés del financiador y no en función de las necesidades regionales en salud.
- Deficiente formación de pregrado a nivel nacional.
- Poca capacidad del Sistema de Salud para atender el crecimiento de la demanda de atención sobre todo en el contexto de emergencias sanitarias.
- Presupuesto nacional insuficiente para el sector salud.
- Sistemas de gestión en establecimientos de salud, obsoletos, ineficientes y burocráticos.
- Baja demanda de postulantes para adjudicación de vacantes cautivas y de destaque.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El CONAREME ha elaborado su Plan Estratégico 2024– 2029, definiendo cuatro objetivos estratégicos generales y doce objetivos estratégicos específicos.

6.1 OBJETIVOS GENERALES

O.G. 1 Mejorar la formación en el residentado médico en las sedes docentes y universidades con mejores estándares de calidad.

O.G. 2 Promover el incremento de la producción científica sobre el residentado médico y temas relacionados.

O.G. 3 Mejorar la organización institucional del SINAREME optimizando su articulación.

O.G. 4 Modernizar la gestión institucional de los Órganos del SINAREME en beneficio del residente.

6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

O.G. 1 Mejorar la formación en el residentado médico en las sedes docentes y universidades con mejores estándares de calidad.

O.E 1.1 Contribuir en la mejora de los resultados de los participantes en el proceso de formación de los médicos residentes.

O.E.1.2 Contribuir a la profesionalización de la docencia en residentado médico.

O.E.1.3 Desarrollar la profesionalización en los procesos misionales del CONAREME.

O.G.2 Promover el incremento de la producción científica sobre el residentado médico y temas relacionados

O.E.2.1 Promover la producción científica de calidad de los residentes u otros actores del sistema sobre temas relacionados al residentado.

O.E.2.2 Cooperar con las universidades en el desarrollo de proyectos de investigación de los residentes.

O.E.2.3 Establecer y desarrollar pilares para la innovación en el residentado médico.

O.G.3 Mejorar la organización institucional de los Órganos del SINAREME.

O.E.3.1 Rediseñar la estructura organizacional y funcional de Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) y Comité Directivo.

O.E.3.2 Posicionar al CONAREME como un articulador eficaz y eficiente dentro del SINAREME y fuera de él.

O.E.3.3 Contribuir al fortalecimiento de la organización de los Consejos

Regionales de Residencia Médico (COREREMEs) y los Comités de Sede Docente.

O.E.3.4 Empoderar a los médicos residentes en el ejercicio de sus deberes y derechos a través del uso de las TIC y otras herramientas.

O.G.4 Modernizar la gestión institucional de los Órganos del SINAREME.

O.E.4.1 Desarrollar el talento humano institucional y fortalecer su bienestar.

O.E.4.2 Mantener un estado económico equilibrado y sostenible.

O.E.4.3 Mejorar la gestión de la información para toma de decisiones en el SINAREME.

7. ACCIONES ESTRATÉGICAS

I.1.1.1 Estandarización del funcionamiento de los programas de residencia médico.

I.1.1.2 Búsqueda activa de nuevas Sedes Docentes para su acreditación y seguimiento exhaustivo de las acreditadas.

I.1.1.3 Mejoramiento de los procesos y estándares para autorización de programas y campos clínicos.

I.1.2.1 Colaboración en la capacitación en docencia a los tutores.

I.1.3.1 Capacitación para mejorar las competencias, entendimiento de los procesos y certificación correspondiente.

I.2.1.1 Realización anual del Concurso Nacional de Investigación de médicos residentes

I.2.1.2 Creación y desarrollo de la Revista Científica Institucional.

I.2.1.3 Conformación y desarrollo de un "Think tank" o laboratorio de ideas.

I.2.2.1 Fortalecer las tutorías para la investigación.

I.2.2.2 Promover centros de excelencia en las universidades y que involucren a los residentes.

I.3.1.1 Diseño de la estructura administrativa idónea que de soporte a los procesos.

I.3.1.2 Implementación de un sistema de gestión de la calidad.

I.3.2.1 Contribución al Sistema Nacional de Salud en aspectos y productos técnicos en lo relacionado a sus fines.

I.3.2.2. Implementación del Proceso único nacional y meritocrático de admisión al residentado médico conforme a los establecido en el DS 007-2017-SA.

I.3.2.3 Mejoramiento de la imagen institucional dentro del SINAREME y fuera de él.

I.3.3.1 Estandarización del funcionamiento de los COREREMEs y los Comités de sedes docente.

I.3.3.2 Sistematización de los procesos internos de los COREREMEs y los Comités de sedes docentes y su integración al CONAREME.

I.3.4.1 Uso y desarrollo de TICs para mejorar la comunicación con los médicos residentes.

I.3.4.2 Fortalecimiento de la unidad de Bienestar del residente a nivel nacional.

I.3.4.3 Establecimiento anual del Encuentro Nacional de Médicos Residentes como una actividad regular y encuentros regionales.

I.4.1.1 Elaboración de un plan de desarrollo del talento humano institucional.

I.4.2.1 Diversificación de las fuentes de financiamiento.

I.4.2.2 Eficiencia en el uso de recursos.

I.4.2.3 Proyectos de Inversión que genere rentabilidad para reinvertirse en los fines de la organización.

I.4.3.1 Realización anual y técnicamente fuerte de la Encuesta Nacional para Médicos Residentes (ENMERE)

I.4.3.2 Fortalecimiento y desarrollo del SIGESIN como el Sistema de Gestión de Información del SINAREME

9. MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROGRAMACIÓN

PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INICIATIVAS	INDICADORES		FRECUENCIA	META					VARIACIONES		
				DESCRIPCIÓN	FORMULA DEL INDICADOR		1er año	2do año	3er año	4to año	5to año	OPTIMO	TOLERABLE	DEFICIENTE
SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	O.G.4 Modernizar la gestión institucional de los Órganos del SINAREME.	O.E.4.2 Mantener un estado económico equilibrado y sostenible.	I.4.2.1 Diversificación de las fuentes de financiamiento	Porcentaje de fuentes de financiamiento aprobados	$\frac{\text{Número de propuestas de nuevas fuentes de financiamiento aprobadas por CONAREME}}{\text{Total de propuestas de nuevas fuentes de financiamiento realizadas}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
			I.4.2.2 Eficiencia en el uso de recursos	Eficiencia en el gasto anual	$\frac{[(\text{Resultado alcanzado}/\text{costo real}) * \text{tiempo invertido}]}{[(\text{Resultado previsto} / \text{costo previsto}) * \text{tiempo previsto}]}$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
			I.4.2.3 Proyectos de Inversión que genere rentabilidad para reinvertirse en los fines de la organización.	Porcentaje de propuestas de inversión aprobadas	$\frac{\text{Número de propuestas de proyectos de inversión aprobadas por CONAREME}}{\text{Total de propuestas de proyectos de inversión realizadas}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
				Porcentaje de proyectos de inversión ejecutados	$\frac{\text{Número de proyectos de inversión aprobadas en ejecución}}{\text{Total de proyectos de inversión aprobadas}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
USUARIOS (RESIDENTES)	O.G.3 Optimizar la organización institucional de los Órganos del SINAREME.	O.E.3.4 Empoderar a los médicos residentes en el ejercicio de sus deberes y derechos a través del uso de las TIC y otras herramientas.	I.3.4.1 Uso y desarrollo de TICs para mejorar la comunicación con los médicos residentes	Porcentaje de proyectos de desarrollo de TICs realizados	$\frac{\text{Número de desarrollos de TICs realizados para fortalecer la comunicación con el residente}}{\text{Total de proyecto de desarrollos propuestos en el año}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
			I.3.4.2 Fortalecimiento de la unidad de Bienestar del residente a nivel nacional	Porcentaje de avance de creación de la Unidad del Bienestar del residente en CONAREME	% Avance de creación de la Unidad del Bienestar del residente en CONAREME	Anual	60%	100%				X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
				Procentaje avance en la creación de unidades de bienestar del residente en COREREMES	% Avance de creación de unidades de bienestar del residente en COREREMES	Anual	25%	50%	75%	95%	100%	X ≥ 25%; 1er año X ≥ 50%; 2do año X ≥ 75%; 3er año X ≥ 95%; 4to año X ≥ 100%; 5to año	25% > X ≥ 10%; 1er año 50% > X ≥ 35%; 2do año 75% > X ≥ 60%; 3er año 95% > X ≥ 80%; 4to año 100% > X > 95%; 5to año	10% > X; 1er año 35% > X; 2do año 60% > X; 3er año 80% > X; 4to año 95% > X; 5to año
				Porcentaje de resolución de problemas de bienestar del residente	$\frac{\text{Número de casos con problematica de residentes resueltos o en resolución}}{\text{Número de casos notificados}} \times 100\%$	Anual		100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
			I.3.4.3 Establecimiento anual del Encuentro Nacional de Médicos Residentes como una actividad regular y encuentros regionales.	Porcentaje de encuentro de médicos residentes realizados	$\frac{\text{Número de encuentros de médicos residentes realizados}}{\text{Número de encuentros de médicos residentes programados}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
	O.G.2 Promover el incremento de la producción científica sobre el residentado médico y temas relacionados	O.E.2.1 Promover la producción científica de calidad de los residentes u otros actores del sistema sobre temas relacionados al residentado	I.2.1.1 Realización anual del Concurso Nacional de Investigación de médicos residentes	Concursos de investigación de médicos residentes	Número de concurso realizado en el año	Anual	1	1	1	1	1	1		0

MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROGRAMACIÓN (CONTINUACIÓN)

PROCESOS INTERNOS	O.G. 1 Mejorar la formación en el residitado médico en las sedes docentes y universidades con mejores estándares de calidad.	O.E. 1.1 Contribuir en la mejora de los resultados de los participantes en el proceso de formación de los médicos residentes..	I.1.1.1 Estandarización del funcionamiento de los programas de residitado médico.	Porcentjae de especialidades con estándares de formación con la metodología de Actividades Profesionales Confiables (APROC) aprobados	$\frac{\text{Número de estándares de formación de especialidad con la metodología APROC aprobados}}{\text{Número total de estándares de especialidad con metodología de APROC planificadas}} \times 100\%$	Anual	5%	25%	50%	75%	100%	X ≥ 5%; 1er año X ≥ 25%; 2do año X ≥ 50%; 3er año X ≥ 75%; 4to año X ≥ 100%; 5to año	5% > X ≥ 3%; 1er año 25% > X ≥ 10%; 2do año 50% > X ≥ 30%; 3er año 75% > X ≥ 50%; 4to año 100% > X > 75% 5to año	3% >X ; 1er año 10%>X ; 2do año 30%>X ; 3er año 50%>X; 4to año 75%>X 5to año
				Porcentaje de universidades capacitadas en la metodología de estándares de formación con APROC	$\frac{\text{Número de universidades capacitadas en la metodología de estándares de formación con APROC}}{\text{Número total de universidades del SINAREME}} \times 100\%$	Anual	25%	60%	100%		X ≥ 25%; 1er año X ≥ 60%; 2do año X ≥ 100%; 3er año	25%> X ≥ 10%; 1er año 60% > X ≥ 30%; 2do año 100% > X > 75% 3er año	10%>X ; 1er año 30%>X ; 2do año 75%>X 3er año	
				Porcentaje de programas universitarios por especialidad realizados con estándares de formación con la metodología de APROC	$\frac{\text{Número de programas universitarios por especialidad realizados con estándares de formación con la metodología de APROC}}{\text{Número total de programas universitarios por especialidad}} \times 100\%$	Anual	5%	25%	50%	75%	100%	X ≥ 5%; 1er año X ≥ 25%; 2do año X ≥ 50%; 3er año X ≥ 75%; 4to año X ≥ 100%; 5to año	5% > X ≥ 3%; 1er año 25%> X ≥ 10%; 2do año 50% > X ≥ 30%; 3er año 75% > X ≥ 50%; 4to año 100% > X > 75% 5to año	3% >X ; 1er año 10%>X ; 2do año 30%>X ; 3er año 50%>X; 4to año 75%>X 5to año
				Porcentaje de programas universitarios por especialidad con estándares de formación con la metodología de APROC aprobados	$\frac{\text{Número de programas universitarios por especialidad realizados con estándares de formación con la metodología de APROC}}{\text{Número total de programas universitarios por especialidad realizados con estándares de formación con la metodología de APROC}} \times 100\%$	Anual	15%	30%	50%	75%	100%	X ≥ 30%; 1er año X ≥ 50%; 2do año X ≥ 75%; 3er año X ≥ 100%; 4to año	30%> X ≥ 10%; 1er año 50% > X ≥ 30%; 2do año 75% > X ≥ 50%; 3ro año 100% > X > 75% 4to año	10%>X ; 1er año 30%>X ; 2do año 50%>X; 3ro año 75%>X 4to año
				Porcentaje de especialidades del SINAREME estandarizadas en nomenclaturas y años de formación	$\frac{\text{Número especialidades del SINAREME estandarizadas en nomenclaturas y años de formación}}{\text{Número total de especialidades en el SINAREME}} \times 100\%$	semestral	100%					X ≥ 100%; 1er año	100%> X ≥ 75%; 1er año	75%>X; 1er año
			I.1.1.2 Búsqueda activa de nuevas Sedes Docentes para su acreditación y seguimiento exhaustivo de las acreditadas	Porcentaje de sedes nuevas acreditadas	$\frac{\text{Número de sedes nuevas acreditadas}}{\text{Número total de sedes capacitadas con potencialidad de ser acreditadas}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
			I.1.1.3 Mejoramiento de los procesos y estándares para autorización de programas y campos clínicos	Elaboración de los documentos técnicos para la autorización de programas y campos clínicos según metodología APROC	$\frac{\text{Número de documentos técnicos para la autorización de programas y campos clínicos según metodología APROC aprobados}}{\text{Número total de documentos técnicos para la autorización de programas y campos clínicos según metodología APROC}} \times 100\%$	Anual	2					2		0
			O.E.1.2 Contribuir a la profesionalización de la docencia en residitado médico.	I.1.2.1 Colaboración en la capacitación en docencia a los tutores.	Porcentaje de docentes tutores con capacitación en docencia y tutoría de residitado capacitados	$\frac{\text{Número de docentes tutores capacitados en docencia y tutoría}}{\text{Número total de tutores del residitado de las universidades}} \times 100\%$	Anual	15%	35%	50%	75%	100%	X ≥ 15%; 1er año X ≥ 35%; 2do año X ≥ 50%; 3er año X ≥ 75%; 4to año X ≥ 100%; 5to año	15%> X ≥ 10%; 1er año 35% > X ≥ 25%; 2do año 50% > X ≥ 40%;3er año 75% > X ≥ 65% 4to año 100% > X > 80% 5to año
	O.G.2 Promover el incremento de la producción científica sobre el residitado médico y temas relacionados	O.E.2.2 Cooperar con las universidades en el desarrollo de proyectos de investigación de los residentes	I.2.2.1 Fortalecer las tutorías para la investigación.	Porcentaje de tutorías de investigación realizadas por la Universidad con apoyo de CONAREME	$\frac{\text{Número de tutorías de investigación para los residentes realizadas con apoyo de CONAREME}}{\text{Número total de tutorías de investigación para los residentes con apoyo de CONAREME programas}} \times 100\%$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
			I.2.2.2 Promover centros de excelencia en las universidades y que involucren a los residentes	Centros de excelencia que involucren residentes	$\frac{\text{Número de Centros de excelencia creados que involucren a los residentes}}{\text{Número total de Centros de excelencia creados que involucren a los residentes}} \times 100\%$	Anual	2	5	12	17	23	X ≥ 2 ;1er año X ≥ 5: 2do año X ≥ 12; 3er año X ≥ 17; 4to año X ≥ 23; 5to año	1; 1er año 5 > X ≥ 3; 2do año 12> X ≥ 8; 3er año 17> X ≥ 13; 4to año 23 > X ≥ 15; 5to año	0; 1er año 3 >X ; 2do año 8>X ; 3er año 13>X ; 4to año 15>X; 5to año

MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROGRAMACIÓN (CONTINUACIÓN)

PROCESOS INTERNOS	O.G.3 Mejorar la organización institucional de los Órganos del SINAREME.	O.E.3.1 Rediseñar la estructura organizacional y funcional de Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) y Comité Directivo.	I.3.1.1 Diseño de la estructura administrativa idónea que de soporte a los procesos	Nuevo diseño organizacional aprobado e implementado	Informe de la propuesta de diseño organizacional y sus documentos aprobados	Anual	1						1		0
			Porcentaje de implementación del nuevo diseño organizacional	$\frac{\text{Número de actividades del nuevo diseño organizacional implementadas o en proceso} \times 100\%}{\text{Total de actividades para la implementación del nuevo diseño organizacional}}$	Anual	25%	50%	75%	100%		X ≥ 25%; 1er año X ≥ 50%; 2do año X ≥ 75%; 3er año X ≥ 100%; 4to año	25% > X ≥ 15%; 1er año 50% > X ≥ 40%; 2do año 75% > X ≥ 65%; 3er año 100% > X ≥ 85%; 4to año	15% >X; 1er año 40% >X; 2do año 65%>X ;3er año 85%>X ; 4to año		
				Sistema de gestión de la calidad elegido	Sistema de gestión de la Calidad aprobado por CONAREME	Anual		1				1		0	
			I.3.1.2 Implementación de un sistema de gestión de la calidad	Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad elegido	$\frac{\text{Número de actividades del plan de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad} \times 100\%}{\text{Número total de actividades del plan de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad}}$	Anual		50%	100%		X ≥ 50%, 1er año X ≥100 %; 2do año	50% > X ≥ 35%; 1er año 100%> X ≥ 75%; 2do año	35% >X; 1er año 75%>X ; 2do año		
	O.G.3 Mejorar la organización institucional de los Órganos del SINAREME.	O.E.3.3 Contribuir al fortalecimiento de la organización de los Consejos Regionales de Residentado Médico (COREREMES) y los Comités de Sede Docente.		I.3.3.1 Estandarización del funcionamiento de los COREREMES y los Comités de sedes docente	Definición de los documentos técnicos y de gestión para los COREMES y Comites de Sede Docente	Documentos Técnicos y de Gestión para los COREMES y Comités de Sede Docente Aprobados por CONAREME	Anual		2	2			2		0
			Porcentaje de aprobación y adopción de los documentos técnicos y de Gestión en los COREMES y Comites de Sede Docente		$\frac{\text{Número de COREMES y Comites de Sede Docente que implementan los documentos técnicos y de Gestión} \times 100\%}{\text{Total de COREMES y Comites de Sede Docente}}$	Anual	25%	50%	100%		X ≥ 25%, 1er año X ≥ 50%, 2do año X ≥100 %; 3er año	25% > X ≥ 15%; 1er año 50% > X ≥ 35%; 2do año 100%> X ≥ 75%; 3er año	15% >X; 1er año 35% >X; 2do año 75%>X ; 3er año		
			Capacitación a los COREMES y Comites de Sedes Docentes sobre los documentos técnicos y funcionamiento estandarizado		$\frac{\text{Número de COREMES y Comites de Sede Docente capacitados sobres los nuevos documentos técnicos y de gestión} \times 100\%}{\text{Total de COREMES y Comites de Sede Docente}}$	Anual	25%	50%	100%		X ≥ 25%, 1er año X ≥ 50%, 2do año X ≥100 %; 3er año	25% > X ≥ 15%; 1er año 50% > X ≥ 35%; 2do año 100%> X ≥ 75%; 3er año	15% >X; 1er año 35% >X; 2do año 75%>X ; 3er año		
			I.3.3.2 Sistematización de los procesos internos de los COREREMES y los Comités de sedes docentes y su integración al CONAREME	Porcentaje de COREMES y Comites de Sedes Docentes integrados en SIGESIN	$\frac{\text{Número de COREMES y Comites de Sede Docente integrados al SIGESIN} \times 100\%}{\text{Total de COREMES y Comites de Sede Docente}}$	Anual	25%	50%	75%	100%		X ≥ 25%, 1er año X ≥50 %; 2do año X ≥ 75%; 3er año X ≥ 100%; 4to año	25% > X ≥ 15%; 1er año 50%> X ≥ 40%; 2do año 75% > X ≥ 60%; 3er año 100% > X ≥ 80%; 3er año	15% >X; 1er año 40%>X; 2do año 60%>X ; 3er año 80%>X ; 4to año	
	O.G.4 Modernizar la gestión institucional de los Organos del SINAREME.	O.E.4.1 Desarrollar el talento humano institucional.	I.4.1.1 Elaboración de un plan de desarrollo del talento humano institucional.	Plan anual de desarrollo del talento humano institucional	Números de plan de desarrollo institucional aprobado	Anual	1	1	1	1	1	1		0	
	O.G. 1 Mejorar la formación en el residentado médico en las sedes docentes y universidades con mejores estándares de calidad.	O.E.1.3 Desarrollar la profesionalización en los procesos misionales del CONAREME.	I.1.3.1 Capacitación para mejorar las competencias, entendimiento de los procesos y certificación correspondiente.	Porcentaje del personal institucional y no institucional de CONAREME, COREMES y Comites de Sede Docente capacitados y certificado	$\frac{\text{Número de personal institucional y no insitucional de CONAREME, COREMES y Comites de Sede Docente capacitados y certificado} \times 100\%}{\text{Número total de personal insitucional y no insitucional de CONAREME, COREMES y Comites de Sede Docente}}$	Anual		50%	75%	100%		X ≥ 50%, 1er año X ≥75%; 2do año X ≥ 100%; 3er año	50% > X ≥ 35%; 1er año 75%> X ≥ 55%; 2do año 100% > X ≥ 80%; 3er año	35% >X; 1er año 55%>X; 2do año 80%>X ; 3er año	
				Porcentaje de evaluadores externos capacitados y certificados	$\frac{\text{Número de evaluadores externos capacitados y certificados} \times 100\%}{\text{Número total de evaluadores externos}}$	Anual		50%	100%		X ≥ 50%, 1er año X ≥100 %; 2do año	50% > X ≥ 35%; 1er año 100%> X ≥ 75%; 2do año	35% >X; 1er año 75%>X ; 2do año		

MATRIZ ESTRATÉGICA DE PROGRAMACIÓN (CONTINUACIÓN)

APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO (INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN)	O.G.4 Modernizar la gestión institucional de los Órganos del SINAREME.	O.E.4.3 Mejorar la gestión de la información para toma de decisiones en el SINAREME.	I.4.3.1 Realización anual y técnicamente fuerte de la Encuesta Nacional para Médicos Residentes (ENMERE)	Encuesta Nacional para Médicos Residentes (ENMERE)	Número de Encuesta Nacional para Médicos Residentes (ENMERE) realizada y publicada anualmente	Anual	1	1	1	1	1	1	1	0
			I.4.3.2 Fortalecimiento y desarrollo del SIGESIN como el Sistema de Gestión de Información del SINAREME	Porcentaje de nuevos desarrollos del SIGESIN	$\frac{\text{Número de desarrollos del SIGESIN realizados} \times 100\%}{\text{Número de desarrollos del SIGESIN proyectados}}$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
		O.E.2.1 Promover la producción científica de calidad de los residentes u otros actores del sistema sobre temas relacionados al residentado	I.2.1.2 Creación y desarrollo de la Revista Científica Institucional	Porcentaje de implementación de la Revista Científica Institucional	$\frac{\text{Número de actividades del plan de implementación de la revista científica institucional} \times 100\%}{\text{Número total de actividades del plan de implementación de la revista científica institucional}}$	Anual		25%	50%	75%	100%	X ≥ 25%; 1er año X ≥50%; 2do año X ≥ 75%; 3er año X ≥ 100%; 3er año	25% > X ≥ 15%; 1er año 50%> X ≥ 40%; 2do año 75%> X ≥ 60%; 3er año 100% > X ≥ 80%; 4to año	15% >X ; 1er año 40%>X ; 2do año 60%>X ; 3er año 80%>X ; 4to año
			I.2.1.3 Conformación y desarrollo de un "Think tank" o laboratorio de ideas.	Porcentaje de implementación del laboratorio de ideas "Think tank"	$\frac{\text{Número de actividades del plan de implementación del Laboratorio de ideas ("think tank")} \times 100\%}{\text{Número total de actividades del plan de implementación del Laboratorio de ideas ("think tank")}}$	Anual		25%	50%	75%	100%	X ≥ 25%; 1er año X ≥50%; 2do año X ≥ 75%; 3er año X ≥ 100%; 3er año	25% > X ≥ 15%; 1er año 50%> X ≥ 40%; 2do año 75%> X ≥ 60%; 3er año 100% > X ≥ 80%; 4to año	15% >X ; 1er año 40%>X ; 2do año 60%>X ; 3er año 80%>X ; 4to año
		O.G.2 Promover el incremento de la producción científica sobre el residitado médico y temas relacionados	O.E.2.3 Establecer y desarrollar pilares para la innovación en el residentado médico	I.2.3.1 Implementación de un proceso participativo para priorizar los problemas e implementar soluciones viables.	Porcentaje de implementación del proceso participativo para priorización de problemas e implementación de soluciones	$\frac{\text{Número de actividades implementadas del proceso participativo de priorización de problemas e implementación de soluciones} \times 100\%}{\text{Número total de actividades del proceso participativo de priorización de problemas e implementación de soluciones}}$	Anual		50%	100%		X ≥ 50%; 1er año X ≥100 %; 2do año	50% > X ≥ 35%; 1er año 100%> X ≥ 75%; 2do año	35% >X ; 1er año 75%>X ; 2do año
				I.2.3.2 Establecimiento de un proceso continuo de capacitación en proyectos de innovación a todos los residentes y actores involucrados	Plan anual de capacitación a los residentes y actores involucrados en proyectos de innovación	Plan anual de capacitación en proyectos de innovación aprobado	Anual	1	1	1	1	1	1	
				Porcentaje de residentes y actores involucrados capacitación en proyectos de innovación	$\frac{\text{Número de residentes y actores involucrados capacitados en proyectos de innovación} \times 100\%}{\text{Número total de residentes y actores involucrados proyectar a capacitar}}$	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	X ≥ 66%	66% > X ≥ 33%	33% > X
	I.2.3.3 Gestión de un premio nacional para proyectos de innovación del residentado			Concursos de innovación de médicos residentes	Número de premios de proyectos innovación del residentado entregados	Anual		1	1	1	1	1		0
	O.G.3 Mejorar la organización institucional de los Órganos del SINAREME.	O.E.3.2 Posicionar al CONAREME como un articulador eficaz y eficiente dentro del SINAREME y fuera de él.	I.3.2.1 Contribución al Sistema Nacional de Salud en aspectos y productos técnicos en lo relacionado a sus fines	Producción de documentos técnicos, investigaciones y documentos de posición en relación a aspectos relaciones al residentado , educación médica y el Sistema de Salud	Número de documentos publicados anualmente	Anual		12	12	12	12	12	6	0
			I.3.2.2. Implementación del Proceso único nacional y meritocrático de admisión al residentado médico conforme a los establecido en el DS 007-2017-SA	Realización del proceso único nacional y meritocrático de admisión al residentado médico	Número de procesos de admisión del residentado médico único nacional y meritocrático	Anual	1	1	1	1	1	1		0
			I.3.2.3 Mejoramiento de la imagen institucional dentro del SINAREME y fuera de él.	Plan anual de comunicaciones del CONAREME	Número de planes de comunicación de CONAREME aprobados	Anual	1	1	1	1	1	1		0

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- El presente documento desarrolla una serie de objetivos estratégicos, acciones e indicadores para que la organización pueda cumplir su misión y alcance la visión que ha definido.
- El seguimiento del Plan Estratégico Institucional se realizará mediante un informe semestral, mediante el cual se analizarán y se tomarán medidas preventivas o correctivas, según sea el caso, con el fin de cumplir los objetivos estratégicos planteados.
- La evaluación del Plan Estratégico Institucional se realizará de manera anual, emitiendo un informe que analizará el avance del mismo en función de lo establecido en la matriz de programación.



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médico Ley N° 30453

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

2024 - 2025

O.E. 1.1 Contribuir en la mejora de los resultados de los participantes en el proceso de formación de los médicos residentes.																														
ACTIVIDAD			TAREAS				2024																		PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			RESPONSABLE Y/O UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	JULIO 2024 - DICIEMBRE 2024	RECURSOS PROPIOS DE LAS ENTIDADES	CONTRIBUCIONES DE OTROS FUENTES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO				
Consejar Estándares de formación con la metodología de Actividades Profesionales Confiables (APROC)	ESTÁNDAR APROBADO Y PUBLICADO	27	Realizar plan de trabajo para la realización de estándares de formación con la metodología de APROC	PLAN DE TRABAJO	2	1					1													S/ 100.000	X		SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES			
			Talleres para la formulación de Actividades Profesionales Confiables (APROC) por especialidades.	INFORME TÉCNICO	120	4	4	4	4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	S/ 130.000.00	X		SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES SECRETARÍA TÉCNICA			
			Elaboración de las propuestas de Estándares de formación por APROC	INFORME TÉCNICO DEL ESTÁNDAR PROPUUESTO	27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	S/ 135.000.00	X		SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES SECRETARÍA TÉCNICA		
			Documento Técnico para la elaboración de Estándares de formación con la metodología APROC	DOCUMENTO TÉCNICO	1		1																		S/ 10.000.00	X		SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES SECRETARÍA TÉCNICA		
			Documento Técnico de Estructura y contenido de un programa de formación por competencias con metodología APROC	DOCUMENTO TÉCNICO	1					1															S/ 10.000.00	X		SUBCOMITÉ DE CALIDAD/COMISION DE AUTORIZACION SECRETARÍA TÉCNICA		
			Aprobación de Estándares de formación con metodología APROC	ASAMBLEA DE CONAREME DONDE SE APRUEBA	27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	S/ 1.500.00	X		CONAREME	
Capacitar a las Unidades en la metodología APROC para los estándares de formación	INFORME DE UNIDADES PARTICIPANTES EN APROC	24	Realizar plan de capacitación a las universidades del sistema según la metodología	PLAN DE TRABAJO	2	1					1												S/ 100.00	X		SUBCOMITÉ DE ESTÁNDARES SECRETARÍA TÉCNICA				
			Taller /capacitación en la metodología APROC para los estándares de formación como insumo del programa por especialidad a cada universidad	INFORME TÉCNICO DEL TALLER DE POR UNIVERSIDAD	24								2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	S/ 120.000.00	X		SUBCOMITÉ DE CALIDAD/COMISION DE AUTORIZACION SECRETARÍA TÉCNICA			
			Asistencia técnica a las universidades metodología APROC para los estándares de formación por universidad	ACTA DE REUNION	72								6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	S/ 3.600.00	X		SUBCOMITÉ DE CALIDAD/COMISION DE AUTORIZACION SECRETARÍA TÉCNICA		
Programas de residencia realizados en base a la metodología APROC	PROCESO MANEJO DE RESIDENCIAS EN BASE A APROC APROBADO CON DOCUMENTO INSTITUCIONAL, UNIVERSITARIO	27	Asistencia técnica a las universidades sobre el Documento Técnico para la elaboración de Estándares de formación con la metodología APROC	ACTA DE REUNION	144					6	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	S/ 7.200.00	X		SUBCOMITÉ DE CALIDAD/COMISION DE AUTORIZACION SECRETARÍA TÉCNICA				
			Reuniones técnicas para estandarización de áreas y normativas por especialidad	REUNIONES TÉCNICAS	52		3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5				S/ 13.200.00	X		SUBCOMITÉ DE CALIDAD/COMISION DE AUTORIZACION SECRETARÍA TÉCNICA			
			Aprobación de la Estandarización de áreas y normativas	DOCUMENTO DE APROBACION	2					1										1				S/ 100.00	X		CONAREME			
Autorización de nuevos programas en base a APROC	RESOLUCION DE AUTORIZACION DE NUESTROS AUTORIZADOS	648	Elaboración del manual de autorización de programas en base a la metodología APROC	INFORME DE LA PROPUESTA DE MANUAL	1					1													S/ 15.000.00		X	COMISION DE AUTORIZACION SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA				
			Asistencia Técnica a las universidades sobre el manual de autorización de programas en base a la metodología APROC	ACTA DE REUNION	144								4	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	S/ 7.200.00		X	COMISION DE AUTORIZACION SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA			
			Autorización de programas en base a la metodología APROC	PROGRAMA AUTORIZADO	648										120								428	S/ 152.940.00		X	COMISION DE AUTORIZACION SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA			
Incremento de sedes acreditadas	INFORME DEL NÚMERO DE SEDES ACREDITADAS	1	Identificación continua de posibles nuevas sedes docentes para residenciar	INFORME	6		1			1			1			1			1			1	S/ 300.00			X	COMISION DE Acreditacion SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA			
			Reunión con representantes de salud para posibilidad de acreditación	ACTA DE REUNION	6		1			1			1			1			1			1		S/ 300.00			X	SECRETARÍA TÉCNICA		
			Elaboración del manual de Acreditación de Sedes Docentes	INFORME DE LA PROPUESTA DE MANUAL	1																			S/ 10.000.00	X		COMISION DE Acreditacion SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA			
			Asistencia Técnica a las Sedes Docentes sobre el manual de acreditación	ACTA DE REUNION	120						10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	S/ 6.500.00			X	COMISION DE Acreditacion SUBCOMITE DE CALIDAD/COMITE DIRECTIVO		
			Acreditación de sedes docentes	SEDE ACREDITADA	120							10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	S/ 185.400.00			X	COMISION DE Acreditacion SUBCOMITE DE CALIDAD/COMITE DIRECTIVO		
			Elaboración del manual de autorización de campos clínicos	INFORME DE LA PROPUESTA DE MANUAL	1	1																			S/ 15.000.00	X		COMISION DE AUTORIZACION SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA		
Mejora en el proceso y los estándares de la autorización de campos clínicos	RESOLUCION DE AUTORIZACION DE CAMPOS CLINICOS	4117	Asistencia Técnica a las Unidades sobre el manual de autorización	ACTA DE REUNION	144							4	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	S/ 14.400.00			X	COMISION DE AUTORIZACION SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARÍA TÉCNICA			
			Autorización de campos clínicos	CAMPO CLINICO AUTORIZADO	4117						4117													S/ 2.375.000.00			X	COMISION DE AUTORIZACION SUBCOMITE DE CALIDAD/COMITE DIRECTIVO		
																					S/ 1.882.940.00									

O.E.1.2 Contribuir a la profesionalización de la docencia en residitado médico.																													
ACTIVIDAD			TAREAS			PRESUPUESTO																		PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y/O UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META				2024					2025													JULIO 2024 DICIEMBRE 2025	RECURSOS PROPIOS CONAREME	RECURSOS PROPIOS DE OTRAS FUENTES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO		
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE										
Establecer alianzas estratégicas con organizaciones afines de Educación	CONVENIOS REALIZADOS	4	Establecer las instituciones seleccionadas para la realización de convenios	INFORME TÉCNICO	2		1				1													S/ 100.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA/ PRESIDENCIA	
			Plan de Trabajo para la gestión de convenios	PLAN DE TRABAJO	1						1													S/ 100.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Reuniones técnicas para establecimiento de convenios	ACTAS DE REUNIÓN	22			2	4	4	4	4	4											S/ 1.100.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Aprobación de convenios institucionales	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	4								4												S/ 400.00	X			CONAREME/PRESIDENCIA
Fortalecimiento en la capacitación de docencia a los tutores de las universidades	HORAS DE CLASES Y/O HORAS CAPACITADOS POR UNIVERSIDAD	24	Establecer las especialidades prioritarias para capacitar	INFORME TÉCNICO	2			1			1													S/ 100.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Plan de capacitación de tutores en tema de docencia	PLAN DE TRABAJO	2						1													S/ 10.000.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Implementación del plan de capacitación para tutores (cursos, talleres, capacitaciones)	INFORME MENSUAL DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	12						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/ 112.850.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
																							S/ 124.650.00						

O.E.1.3 Desarrollar la profesionalización en los procesos misionales del CONAREME.																										
ACTIVIDAD			TAREAS																			PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEFINICIÓN Y/O UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META				2024				2025																
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE							
Establecer alianzas estratégicas con organizaciones afines de Educación	CONVENIOS REALIZADOS	4	Establecer alianzas seleccionadas para la realización de convenios	INFORME TÉCNICO	2		1					1											S/ 100.00	X		SECRETARÍA TECNOCAPRESIDENCIA
			Plan de Trabajo para la gestión de convenios	PLAN DE TRABAJO	1			1			1												S/ 200.00	X		SECRETARÍA TECNOCAPRESIDENCIA
			Reuniones técnicas para establecimiento de convenios	ACTAS DE REUNIÓN	22			2	4	4	4	4	4	4									S/ 1,100.00	X		SECRETARÍA TECNOCAPRESIDENCIA
			Proceso aprobación de convenios institucionales	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	4								4										S/ 200.00	X		SECRETARÍA TECNOCAPRESIDENCIA
Capacitación y certificación en los procesos de autorización y acreditación	INFORME DE NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS Y CERTIFICADAS	24	Establecer el Plan de trabajo para la capacitación y certificación de los procesos de Acreditación y Autorización	PLAN DE TRABAJO	1						1											S/ 10,000.00	X		SECRETARÍA TECNOCAPRESIDENCIA	
			Cursos con certificación en temas de Acreditación y Autorización para Evaluadores externos, personal de CONAREME, CONAREME y Comités de Sedes Docentes	INFORME DEL DESARROLLO DEL CURSO	8						2			2			2		2			S/ 75,850.00		X	SECRETARÍA TECNOCAPRESIDENCIA	
																						S/ 87,450.00				

O.E.2.1 Promover la producción científica de calidad de los residentes u otros actores del sistema sobre temas relacionados al residenciado																													
ACTIVIDAD			TAREAS			2024																PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y/O UNIDAD RESPONSABLE		
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META				2024					2025											JULIO 2024- DICIEMBRE 2024	RECURSOS GENERALES PROPIOS O EXTRANJEROS	CONVOCACIONES	RECURSOS PROPIOS O EXTRANJEROS				
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE										
Gestionar la creación y desarrollo de la Revista Institucional	INFORME DE AVANCE DE IMPLEMENTACIÓN	4	Realizar plan de implementación de la Revista Científica Institucional	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	1					1														S/ 10,000.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Reuniones técnicas con actores interesados para sostenibilidad del proyecto	ACTA DE REUNION	4					1			1			1				1				S/ 200.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Conformación del la comisión Transitoria de implementación	RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN	1						1													S/ 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO	
			Reuniones técnicas de trabajo de la comisión de implementación	ACTA DE REUNION	44							4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	S/ 2,200.00	X			COMISIÓN TRANSITORIA	
			Elección y oficialización del equipo editorial	RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN	1											1								S/ 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO	
			Reuniones de trabajo del equipo editorial	ACTA DE REUNION	24													4	4	4	4	4	4	4	S/ 1,200.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA
			Desarrollo de los documentos de gestión y propuesta organizativa de la revista	INFORME DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROPUESTA ORGANIZATIVA	1				1															S/ 15,000.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
Gestionar la creación y desarrollo del laboratorio de ideas "Think Tan"	INFORME DE UNIVERSIDADES CARACOLAS EN APROX	24	Realizar plan de implementación y desarrollo del laboratorio de ideas "Think Tan"	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	1																		S/ 10,000.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA		
			Reuniones técnicas con actores interesados para sostenibilidad del proyecto	ACTA DE REUNION	4					1			1			1			1			1		S/ 200.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA/PRESIDENCIA	
			Gestionar convenios con Instituciones afines y de relevancia con el proyecto	ACTA DE REUNION	8							1		1		1		1		1		1		S/ 400.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Aprobación de convenios	INFORME DE LOS CONVENIOS APROBADOS CON RESOLUCIÓN	3																	1		S/ 300.00	X			COMITÉ DIRECTIVO/ CONAREME	
			Conformación del la comisión Transitoria de implementación	RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN	1						1													S/ 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO	
			Reuniones técnicas de trabajo de la comisión de implementación	ACTA DE REUNION	44							4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	S/ 2,200.00	X			COMISIÓN TRANSITORIA	
			Desarrollo de los documentos de gestión y propuesta organizativa del Laboratorio de Ideas	INFORME DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROPUESTA ORGANIZATIVA	1																	1		S/ 20,000.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Conformación del equipo responsable de la Dirección según la propuesta organizativa	RESOLUCIÓN DE CONFORMACIÓN	1																	1		S/ 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO/ CONAREME	
Realización del Concurso Nacional de Investigación de los Médicos Residentes	INFORME DEL DESARROLLO DEL CONCURSO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE LOS MÉDICOS RESIDENTES	2	Plan de Trabajo y TDR para el desarrollo del Concurso	PLAN DE TRABAJO	2		1								1								S/ 400.00	X			SUBCOMITÉ DE CALIDAD/ SECRETARÍA TÉCNICA		
			Elección del equipo de trabajo para la realización	DOCUMENTO OFICIAL DE DESIGNACIÓN	1		1																	S/ 100.00	X			SUBCOMITÉ DE CALIDAD/ SECRETARÍA TÉCNICA	
			Realización del Concurso (Desde las bases hasta premiación)	CONCURSO Y PREMIACIÓN REALIZADAS	2					1										1				S/ 185,000.00	X			SECRETARÍA TÉCNICA	
			Realización de informe final del desarrollo del concurso	INFORME FINAL DEL DESARROLLO	2						1							1						S/ 200.00	X			SUBCOMITÉ DE CALIDAD/ SECRETARÍA TÉCNICA	
																							S/ 247,800.00						

O.E.2.2 Cooperar con las universidades en el desarrollo de proyectos de investigación de los residentes																																											
ACTIVIDAD			TAREAS			2024																2025																PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DEPENDENCIA Y UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META				DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	RECURSOS HUMANOS PROPIOS CONAREME	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO										
			2	Realizar plan de implementación del Sistema de mentoría y tutoría	PLAN DE TRABAJO				2			1				1															S/ 20,000.00	X			SECRETARIA TECNICA								
Diseñar e implementar un sistema de tutoría y mentoría para el aprendizaje de investigación en el residente	Informe semestral de las mentorías realizadas		Curso relacionados a Medicina Basada en Evidencia e Investigación en Salud	CURSOS REALIZADOS	14				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					S/ 130,850.00	X			SECRETARIA TECNICA/ UNIVERSIDADES												
			Selección del equipo encargado de la gestión e implementación del sistema de mentoría y tutoría	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN	1		1																				S/ 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO/CONAREME												
			Mentorías semanales	INFORME MENSUAL DEL NUMERO DE MENTORIAS Y ASISTENCIA	15			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1					S/ 1,500.00	X			SECRETARIA TECNICA/ UNIVERSIDADES											
Promoción de la creación de centros de excelencia por la universidades y que estos involucren a los residentes	INFORME SEMESTRAL DE LA PROMOCIÓN DE CENTROS DE EXCELENCIA QUE INVOLUCRA A LOS RESIDENTE	3	Reuniones técnicas con las Universidades para el apoyo en la creación de centros de excelencia y el involucramiento de los residentes	ACTA REUNIONES TECNICAS	24						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2					S/ 2,400.00	X			SECRETARIA TECNICA												
			Gestionar convenios con Instituciones afines y de relevancia con el proyecto	ACTA DE REUNION	8					2				2				2			2							S/ 800.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA											
			Aprobación de convenios	INFORME DE LOS CONVENIOS APROBADOS CON RESOLUCION	3					1							1							1				S/ 300.00	X			COMITÉ DIRECTIVO/CONAREME											
																						S/ 155,950.00																					

O.E.2.3 Establecer y desarrollar pilares para la innovación en el residenciado médico.

ACTIVIDAD			TAREAS			2024																		PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y/O UNIDAD RESPONSABLE		
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	2024					2025													JULIO 2024- DICIEMBRE 2025	RECURSOS GENERALES PROPIOS CONAREME	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO				
						AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE									
Priorización de problemas del residenciado para abordarse con soluciones innovadoras	INFORME CONTENIDO PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	1	Reuniones técnicas con los actores involucrados para establecer la metodología para la priorización	ACTA DE REUNION	8						4	4														S/ 800.00	X			SECRETARIA TECNICA	
			Reuniones de trabajo de acuerdo a la metodología para establecer problemas a abordar	ACTA DE REUNION	12									4	4	4											S/ 1,200.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Elaboración documento que oficializa problemas priorizados	DOCUMENTO ESTABLECIENDO LOS PROBLEMAS PRIORIZADOS	1												1											S/ 100.00	X		
Capacitar a los residentes y actores involucrados en el SISTEMA en la realización de proyectos de Innovación	INFORME DEL NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	2	Cursos relacionados a Innovación y proyectos	CURSOS REALIZADOS	12						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/ 120,850.00	X			SECRETARIA TECNICA/ UNIVERSIDADES	
			Mentorias semanales para los residentes interesados	INFORME MENSUAL DEL NUMERO DE MENTORIAS Y ASISTENCIA	11							1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/ 1,100.00	X			SECRETARIA TECNICA/ UNIVERSIDADES	
			Talleres relacionados a Innovación y proyectos	INFORME DE TALLERES REALIZADOS	4										1				1			1			1	S/ 30,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/ UNIVERSIDADES	
Establecer un proceso y procedimientos para viabilizar las soluciones innovadoras	INFORME SOBRE EL AVANCE DE IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE SOLUCIONES INNOVADORAS	2	Gestionar convenios con Instituciones afines y de relevancia con el proyecto	ACTA DE REUNION	8							2	2	2	2											S/ 800.00	X			SECRETARIA TECNICA	
			Aprobación de convenios	INFORME DE LOS CONVENIOS APROBADOS CON RESOLUCIÓN	3									1	1	1											S/ 300.00	X			COMITE DIRECTIVO/CONAREME
			Reuniones técnicas para establecimiento del proceso y procedimientos para viabilizar soluciones innovadoras	ACTA DE REUNION	12								2	2	2	2	2										S/ 1,200.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Documento Técnico para presentación de proyectos de Innovación	INFORME CON LA PROPUESTA DE DOCUMENTO TECNICO	1												1										S/ 15,000.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Plan de implementación del proceso y procedimientos de priorización de problemas, propuesta de soluciones y ejecución de proyectos	PLAN DE IMPLEMENTACION	1												1										S/ 15,000.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Aprobación del Documento Técnico	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	1														1								S/ 100.00	X			COMITE DIRECTIVO/CONAREME
			Gestión de fuentes de financiamiento para los proyectos considerados relevantes	INFORME DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO ALCANZADOS	1														1						1		S/ 100.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
Realización del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación en el Residenciado Médico	INFORME DEL DESARROLLO DEL CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE INNOVACION EN EL RESIDENCIADO	1	Plan de Trabajo y TDR para el desarrollo del Concurso	PLAN DE TRABAJO	1													1							S/ 100.00	X			SUBCOMITE DE CALIDAD/SECRETARIA TECNICA		
			Elección del equipo de trabajo para la realización del concurso	DOCUMENTO OFICIAL DE DESIGNACIÓN	1															1						S/ 100.00	X			COMITE DIRECTIVO/CONAREME	
			Realización del Concurso (Desde las bases hasta premiación)	CONCURSO Y PREMIACION REALIZADAS	1																1					S/ 120,525.00	X			SECRETARIA TECNICA	
			Realización de informe final del desarrollo del concurso	INFORME FINAL DEL DESARROLLO	1																	1				S/ 100.00	X			SECRETARIA TECNICA	
																							S/ 307,375.00								

O.E.3.1 Rediseñar la estructura organizacional y funcional de Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) y Comité Directivo.

ACTIVIDAD			TAREAS																			PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y/O UNIDAD RESPONSABLE	
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	2024					2025											JULIO 2024- DICIEMBRE 2025	RECURSOS PROPIOS CONAREME	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO			
						AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE					DICIEMBRE		
Diseñar la estructura administrativa idónea para el ejercicio de sus funciones	INFORME CONTENIDO PRIORIZACION DE PROBLEMAS	1	Elaboración del mapa de procesos institucional	INFORME TECNICO CON LA PROPUESTA DE MAPA DE PROCESOS	1	1																	S/. 10,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA	
			Diseñar la nueva estructura organizativa (Organigrama)	INFORME TECNICO CON LA PROPUESTA DE ORGANIGRAMA	1	1																		S/. 10,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
			Elaboración del Manual de Organización y Funciones	INFORME TECNICO CON LA PROPUESTA DE MANUAL DE ORGANIZACION Y FUNCIONES	1	1																		S/. 15,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
			Elaboración del Manual de Perfil de Puestos	INFORME TECNICO CON LA PROPUESTA DE MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS y/o DOCUMENTOS SIMILARES	1	1																		S/. 15,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
			Manual de procesos y procedimientos o documentos similares	INFORME TECNICO CON LA PROPUESTA DE MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS	1		1																	S/. 20,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
			Elaboración de la propuesta de la escala remunerativa	INFORME TECNICO CON LA PROPUESTA DE ESCALA REMUNERATIVA	1	1																		S/. 8,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
			Aprobación de los documentos propuestos para nuevo modelo organizacional	DOCUMENTO DE APROBACION	1	1																		S/. 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO/CONAREME
			Implementación de la nueva estructura organizacional	INFORME DE IMPLEMENTACION	15			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 3,034,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA
Implementar un Sistema de Gestión de la Calidad	INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN	1	Elaboración de propuestas de sistema de gestion de la calidad para implementar	INFORME CON LAS PROPUUESTAS	1											1							S/. 100.00	X			SECRETARIA TECNICA	
			Elección del Sistema de Gestión de la calidad	DOCUMENTO DE LA ELECCION	1											1							S/. 100.00	X			COMITÉ DIRECTIVO/CONAREME	
			Plan de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad elegido	PLAN DE IMPLEMENTACION	1											1							S/. 8,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA	
																						S/. 3,120,300.00						

ACTIVIDAD			TAREAS			PRESUPUESTO																	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DEPENDENCIA Y UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	2024					2025												VALOR DE LA UNIDAD PRESUPUESTAL 2025	RECURSOS DE LOS PROPS COMAREME	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO		
						AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
Producción periódica y difusión, de documentos de posición o pronunciamientos técnicos, en aspectos relacionados al SINAREME, educación médica y al Sistema de Salud	INFORME ANUAL DE LA PRODUCCIÓN	1	Elaboración de documentos de posición sobre temas de interés	INFORME DE LOS DOCUMENTOS O PRONUNCIAMIENTOS REALIZADOS	14				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/ 7,000.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA/ COMITÉ DIRECTIVO		
			Difusión de la contribución técnica del CONAREME a las instituciones interesadas	INFORME DE LA DIFUSIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN TÉCNICA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3										1						1	S/ 1,000.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA/ COMITÉ DIRECTIVO		
			Realizar asistencias técnicas a COREMES Y Comités de Sede Docente sobre la posición técnica normativa	INFORME MENSUAL DE ASISTENCIAS TÉCNICAS A COREMES Y COMITÉS DE SEDES DOCENTES	72	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	S/ 7,200.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA	
Resaltar la importancia del CONAREME dentro del Sector Salud y mejoramiento de su imagen institucional	PLAN COMUNICACIONAL	1	Elaboración del Plan Comunicacional Anual	PLAN COMUNICACIONAL	2	1				1												S/ 200.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA		
			Implementación del Plan comunicacional	INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE	6		1		1		1				1		1			1	S/ 50,000.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA			
Bienestar e integración entre los miembros del CONAREME, COREREME Y COMITES DE SEDE DOCENTE	INFORME DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y BIENESTAR	1	Celebración del aniversario de CONAREME	INFORME DE DESARROLLO DE ACTIVIDAD	2		1											1				S/ 85,850.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA		
			Actividad de Integración por Fiestas Patrias y otras efemérides	INFORME DE DESARROLLO DE ACTIVIDAD	2	1									1						S/ 50,000.00	X			SECRETARÍA TECNICA/PRESIDENCIA			
Realización de Proceso único nacional y meritocrático de admisión al residenciado médico	INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN EN EL OS 007-2017-SA	1	Desarrollo del Concurso Nacional Único Nacional y Meritocrático (desde la etapa de Planificación hasta el cierre)	INFORME FINAL DEL DESARROLLO DEL CONCURSO	2				1									1			S/ 3,559,500.00			X	SUBCOMITÉ DE ADMISIÓN SECRETARÍA TECNICA/COMITÉ DIRECTIVO CONAREME			
																						S/ 3,760,750.00						

O.E.3.3 Contribuir al fortalecimiento de la organización de los Consejos Regionales de Residentado Médico (COREREMEs) y los Comités de Sede Docente.																												
ACTIVIDAD			TAREAS				PRESUPUESTO																PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DEPENDENCIA Y/O UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META					2024					2025												RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PROPIOS COREREMEs	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO		
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE									
Estandarización del funcionamiento de los COREMES y Comités de Sede Docente	INFORME ANUAL DEL FUNCIONAMIENTO DE COREMES Y COMITÉS DE SEDE DOCENTE	1	Elaboración de documentos técnicos normativos que fortalezcan la articulación en el sistema (Guía del coordinador y tutor; Manual de procesos y procedimientos de los COREREMEs; reglamentos, directivas y procedimientos de los Comités de Sede Docente; Lineamientos para los descansos y licencias y su recuperación; Lineamientos para la gestión de rotaciones externas, etc.)	INFORME TRIMESTRAL QUE CONTENGA LAS PROPUESAS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA	5						1			1				1				1	S/ 60,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/ PRESIDENCIA	
			Capacitación y asistencias técnicas a los COREREMEs y Comités de Sede Docente sobre los documentos aprobados para la estandarización del funcionamiento.	ASISTENCIAS TÉCNICAS / CAPACITACIONES	100						8	8	8	8	8	8	8	8	8	10	10	S/ 10,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/ PRESIDENCIA		
			Supervisiones al funcionamiento de los COREREMEs y Comités de Sede Docente	INFORME DE LAS SUPERVISIONES REALIZADAS	350		20	30	30	30	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	S/ 400,000.00	X			SUBCOMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN/ SECRETARIA TECNICA		
Integración de los procesos internos de COREREMEs Y Comités de Sede Docente al SIGESIN	INFORME ANUAL DE PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y GESTIÓN DE LOS COREREMES Y COMITÉS DE SEDE DOCENTE		Redacción del Plan de trabajo para evaluar integración de los procesos administrativos y de gestión al SIGESIN	PLAN DE TRABAJO	1						1											S/ 100.00	X			SECRETARIA TECNICA		
			Financiar las secretarías técnicas COREMES	CONTRATOS DE SERVICIOS	23						1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	S/ 2,177,240.00						
			Desarrollo informáticos del SIGESIN para integración de COREMES Y COMITES DE SEDE DOCENTES	INFORME MENSUAL DE LOS DESARROLLOS DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO	12						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/ 40,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/ PRESIDENCIA		
																							S/ 2,687,340.00					

0.E.3.4 Empoderar a los médicos residentes en el ejercicio de sus deberes y derechos a través del uso de las TIC y otras herramientas

ACTIVIDAD			TAREAS		PRESUPUESTO																PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y UNIDAD RESPONSABLE	
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	2024					2025															
						AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
Desarrollar estrategias para una comunicación asertiva con los residentes y su empoderamiento en derechos y deberes	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION AL RESIDENTE	1	Elaboración de Aplicación " ResiMED .Peru" con integración a nuestros sistemas SIGESIN y Pagina WEB, para celulares ANDROID y APPLE	INFORME TECNICO FINAL DEL DESARROLLO	1					1											S/. 70,000.00	X			SECRETARIA TECNICA	
			Propuesta anual de desarrollos en el SIGESIN, plataforma Web y redes sociales que acerque la comunicación asertiva con el residente	PLAN DE DESARROLLOS INFORMATICOS Y DE TIC	1				1													S/. 10,000.00	X			SECRETARIA TECNICA
Organización y fortalecimiento de la Unidad de Bienestar del Residente	NORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE BIENESTAR DEL RESIDENTE	1	Plan de implementación de la Unidad	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	1			1													S/. 100.00	X			SECRETARIA TECNICA	
			Implementación de la Unidad	INFORME MENSUAL DE AVANCE	14				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	S/. 14,000.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Elaboración de documentos que sustenten sus actividades y tareas	INFORME DE DOCUMENTOS APROBADOS	1				1													S/. 40,000.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Selección y contratación del personal idóneo para Unidad	INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	1				1													S/. 100.00	X			SECRETARIA TECNICA
			Reuniones técnicas con COREREMES para formación de su Unidad de Bienestar regional	ACTAS DE REUNIÓN	48					4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	S/. 4,800.00	X			SECRETARIA TECNICA
Realización de Encuentros Nacionales de Médicos Residentes	INFORMES DE LOS ENCUENTROS NACIONALES Y REGIONALES	1	Realización de Encuentros Nacionales de Médicos Residentes	INFORME DE ENCUENTROS NACIONALES	1													1			S/. 30,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/ PRESIDENCIA/COMITE DIRECTIVO	
			Realización de Encuentros Regionales	INFORME DE ENCUENTROS REGIONALES	24						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	S/. 24,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/ PRESIDENCIA/COREREM ES
																						S/. 193,000.00				

O.E.4.1 Desarrollar el talento humano institucional y fortalecer su bienestar.

ACTIVIDAD			TAREAS																					PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y/O UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META				2024					2025														RECURSOS GENERALES PROPIOS CONAREME	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO	
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE									
Elaboración del diagnóstico de las competencias a reforzar en el equipo de colaboradores del CONAREME	INFORME DEL DIAGNÓSTICO	1	Definición de competencias a reforzar	INFORME DE DIAGNÓSTICO	1					1												S/ 10,000.00	X				SECRETARIA TECNICA	
			Elaboración de un plan anual de capacitación	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN	1					1												S/ 10,000.00	X				SECRETARIA TECNICA	
			Aprobación del plan anual de capacitación	DOCUMENTO DE APROBACION DEL PLAN	1					1												S/ 200.00	X				COMITE DIRECTIVO	
Desarrollo de las capacitaciones para reforzar el talento humano de CONAREME	INFORME TRIMESTRAL DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES	4	Realizar capacitaciones de acuerdo al área y necesidad	Informe Trimestral de capacitaciones realizadas	4							1			1			1			1	S/ 1,000.00	X				SECRETARIA TECNICA	
			Gestionar posibilidad de becas o descuentos de acuerdo a convenios con instituciones afines o aliados estratégicos para el fortalecimiento de competencias del talento humano de CONAREME	Informe Semestral de capacitaciones obtenidos	2										1					1	S/ 500.00	X				SECRETARIA TECNICA		
Bienestar e integración entre el talento humano institucional en actividades de integración por fechas cívicas.	INFORME DE ACTIVIDADES	1	Actividad de Integración por Fiestas Patrias y otras efemérides	INFORME DE DESARROLLO DE ACTIVIDAD	2					1											1	S/ 8,000.00	X				SECRETARIA TECNICA PRESIDENCIA	
																							S/ 29,700.00					

O.E.4.2 Mantener un estado económico equilibrado y sostenible.																																					
ACTIVIDAD			TAREAS			2024																2025										PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DEPENDENCIA Y UNIDAD RESPONSABLE
						2024					2025																										
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE	CALCULO DE LA CANCELACION DE DECEMBRE 2025	RECURSOS GENERALES PROPIOS DE CONAREME	DONACIONES	RECURSOS A PROPOSITOS DEL PROYECTO											
Establecer nuevas fuentes de financiamiento para la sostenibilidad financiera	INFORME ANUAL	1	Desarrollar la propuesta de nuevas fuentes de financiamiento del SISTEMA	INFORME ANUAL CON LAS PROPUUESTAS DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1					1													S/ 100.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA										
			Aprobación de la nueva fuentes de financiamiento para el SISTEMA	DOCUMENTO DE APROBACION	1					1														S/ 100.00	X			COMITE DIRECTIVO/CONAREME									
Establecer proyectos de Inversión que genere rentabilidad para reinvertirse en los fines de la organización	PLAN ANUAL DE INVERSIONES	1	Desarrollar la propuesta tecnica de inversiones y la rentabilidad (Plan Anual de inversiones)	INFORME SEMESTRAL CON LAS PROPUUESTAS DE INVERSIONES	2											1							S/ 15,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA										
			Aprobación de Plan Anual de Inversiones	DOCUMENTO DE APROBACION	2												1							S/ 200.00	X			COMITE DIRECTIVO/CONAREME									
			Remodelación y revalorización de los activos de CONAREME	Informe de la remodelación de las instalaciones	1									1											S/ 100,000.00	X			SECRETARIA TECNICA/PRESIDENCIA								
Adecuación normativa de estatuto, manual de tesorería y otros documentos, a la propuesta de estado económico sostenible	INFORME DE LAS ADECUACIONES NORMATIVAS	1	Elaboración de las propuestas de adecuación normativa	INFORME CON LAS PROPUUESTAS NORMATIVAS	1					1													S/ 15,000.00	X			SECRETARIA TECNICA										
			Aprobación de los documentos	DOCUMENTO DE APROBACION	1					1														S/ 100.00	X			COMITE DIRECTIVO/CONAREME									
																							S/ 130,500.00														

O.E.4.3 Mejorar la gestión de la información para toma de decisiones en el SINAREME.																																									
ACTIVIDAD			TAREAS			2024																		2025												PRESUPUESTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO			DEPENDENCIA Y UNIDAD RESPONSABLE
DENOMINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	DENOMINACIÓN DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	JULIO 2025-DICIEMBRE 2025	JULIO 2025-DICIEMBRE 2025	RECURSOS GENERALES PROPIOS CONAREME	DONACIONES	RECURSOS PROPIOS DEL PROCESO														
Obtención de información valiosa del SINAREME y su procesamiento para toma de decisiones	INFORME ANUAL DE ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA	1	Realización de la Encuesta Nacional para Médicos Residentes (ENMERE) con metodologías cualitativas y cuantitativas	INFORME FINAL DE LA ENCUESTA NACIONAL	2	1																	1	S/ 200,000.00	X			SUBCOMITE DE CALIDAD/ COMITE DIRECTIVO/ SECRETARIA TECNICA													
			Realización de otras encuestas de importancia para el SINAREME	INFORME FINAL DE LA ENCUESTA	1																1				S/ 60,000.00	X			SUBCOMITE DE CALIDAD/ COMITE DIRECTIVO/ SECRETARIA TECNICA												
Implementar un Proceso de Gestión del Conocimiento	INFORME ANUAL DE AVANCES EN EL PROCESO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO	1	Establecer Desarrollos del SIGESIN y otras opciones para la gestión de Información.	INFORME CON PROPUESITAS DE DESARROLLO	3					1							1						1	S/ 300.00	X			SECRETARIA TECNICA													
			Elaboración de documentos Monitores del proceso y procedimiento de la Gestión del Conocimiento	INFORME CON PROPUESITAS DE DOCUMENTOS TECNICOS	1											1									S/ 20,000.00	X			SECRETARIA TECNICA												
			Aprobación de los documentos Monitores del proceso y procedimiento de la Gestión del Conocimiento	DOCUMENTO DE APROBACION	1												1								S/ 100.00	X			COMITE DIRECTIVO/ SECRETARIA TECNICA												
			Realización de un Boletín semestral de estadísticas del Sistema	BOLETIN PUBLICADO	2														1						1	S/ 1,000.00	X			SECRETARIA TECNICA											
																											S/ 281,400.00														